

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II - Núm. 243

Apartado de Correos núm. 29

Sábado, 19 de Enero de 1924

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

CUESTIONES ACTUALES

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Terminábamos nuestro artículo anterior con una interrogación. ¿Ha escrito Ramiro de Maeztu la serie de sus artículos con vista de las necesidades españolas o a través de sus propias preferencias?

Maeztu, ya nuestros lectores lo saben, libra una batalla en favor de «la vuelta a las humanidades». Y comprendiendo que la época del hombre donde se da la plasticidad debida para la adecuada formación del espíritu es la adolescencia, pide que se organice la enseñanza de los Institutos de acuerdo con la educación e instrucción clásicas, por el cultivo puro de las disciplinas que contribuyen a la honda y duradera formación del espíritu.

Latín, griego, filosofía, matemáticas... Ese debe ser el acervo con el que debe desarrollarse la educación de la juventud.

Fácilmente se ve la tendencia. En estos últimos años el desenvolvimiento de la juventud se hacía en aras de las disciplinas técnicas. Estábamos y estamos demasiado materializados y maquinizados. La vida se ha convertido en un elemental problema de producción. La formación de la juventud apunta al taller, al laboratorio, a la fábrica, al comercio.

Es natural que hombres como Ramiro de Maeztu rompan una lanza en pro del cultivo del espíritu.

No es sólo Ramiro de Maeztu, son también los pedagogos de fuerte sedimento clásico, alarmados ante la trayectoria de la escuela nueva.

Dewey y todos sus prosélitos aspiran a formar el niño a base de su propia actividad, que debe desarrollarse en un medio semejante a la vida; más aún, en la vida misma, de la cual la Escuela será su más real trasunto.

A la vez, ensáyanse escuelas de oficios, industriales, técnicas, grados de aplicación práctica, institutos de

taller, centros comerciales y periciales...

Y vuelven los amantes de las humanidades a poner sus plantas en medio del camino y exclamar: «Pero ¿y las disciplinas que forman el cultivo puro del espíritu? ¿Todo ha de ser aplicación práctica?»

El movimiento de estos publicistas es simpático. No basta «saber hacer»; antes hay que saber «sentir humano». Frente a los que sólo atienden al progreso, los que apuntan hacia la *civilización*. Esta oposición es el origen de muchos errores. La eterna pugna, que tanto molestaba a Natorp entre la teoría y la práctica.

¿Nada de púgnal? Antes que formar «hombres diestros» habrá que procurar hacer «hombres». Cuando Philononos se acercó a Vives, le dijo: «Aquí os traigo mi hijo para que de bestia lo hagáis hombre».

No le pidió que lo hiciese alquimista, o físico, o carpintero. Pidióle meramente que lo hiciese hombre, bien persuadido de que todo lo demás le sería dado por añadidura, o tal vez de que la añadidura era lo de menos.

Si miramos a nuestro alrededor encontramos no pocas personas formadas en disciplinas de aplicación inmediata: ingenieros, cirujanos, químicos, bacteriólogos, arquitectos... En su materia, innegables autoridades. Perforemos su espíritu. ¿Encontraremos en él un subsuelo de cultura humana, esa cultura en que todos los hombres, estén donde estén, vivan donde vivan, se consideren próximos (prójimos), y enlazados *fatalmente* en una acción común, universal?

Se dirá ¿y qué tiene que ver con todo eso el latín, y el griego, y la filosofía?

El problema planteado tiene indudable importancia.

EMBELLECIMIENTO Y PROGRESO

PROYECTO DE UN GRAN TEATRO

Algunos datos del futuro edificio

¿Será ahora?

Se ha dicho muchas veces en letras de molde, recogiendo la Prensa la aspiración, el deseo unánime y legítimo de los ovetenses. Había que acometer la magna empresa de hacer un gran teatro que viniera a llenar necesidades sentidas y nunca satisfechas.

Era el proyecto acariciado por todos. Pero faltaba el hombre decidido que, recogiendo esas aspiraciones, acertara a cristalizarlo en una obra bella y magnífica. ¿Cuándo llegaría ese momento? Por él estuvimos suspirando mucho tiempo, sin que nuestro espíritu se viera animado por la dulce esperanza de su realización. Ha pasado el tiempo. Se han dejado pasar ocasiones propicias, movimientos considerables de opinión en favor del aludido proyecto. No se ha hecho nada práctico, nada que resolviera el problema de la amplitud y la holgura en casos determinados.

Estuvimos durante un largo periodo con un solo teatro: el municipal, el del pueblo, en una palabra. Un coliseo espléndido. Ha sido y es orgullo de los ovetenses. Porque su obra de una perfecta, maravillosa ejecución, es siempre elogiada y admirada. Hay arte y gusto delicado en todo él. Pero es un teatro que, si ha merecido con justicia el dictado de regio, no responde, en cambio, a las exigencias de una sala de espectáculos moderna. La superficie del edificio es grande. Pero se ha sacrificado lo principal a lo accesorio. Porque se ha dejado un espacio precioso para amplios vestíbulos, no menos amplios pasillos y magnífico foyer, hoy convertido en comedor de un restaurant. Y se ha dejado para cuartos de los artistas verdaderos salones de baile. Y, sin embargo, la sala de espectáculos es reducida, principalmente la de butacas. Y la hace más limitada aún los butacones, que en número de 272—que es risible en estos tiempos—la llenan por completo.

La regia sala la explotó directamente el Ayuntamiento en los primeros tiempos. ¡Nunca lo hiciera! Porque ha sido un negocio pésimo. Un negocio que le costaba dinero todos los años. No era suficiente el que obtenía por su explotación para atender a los subidos gastos de entretenimiento. Y se cerraba el presupuesto con déficit.

Cuando la Corporación se decidió al fin a sacarlo a subasta y hubo un veterano ovetense que tuvo arrebato para explotarlo, hubo gentes que se asustaron, previendo un mal negocio para el flamante empresario. ¡Era mucho dinero—se decía! Pero el empresario se defendió bravamente, y a pesar de lo elevado del presupuesto iba a proporcionar al Ayuntamiento un ingreso de cerca de cinco mil duros, en contra de seis u ocho mil pesetas que antes recibía y con los que tenía que satisfacer una lista interminable de gastos) sacó indemnes sus pesetas. El ensayo había sido afortunado. Y animó a los que en otros tiempos se mostraban temerosos. Bien es verdad (y es deber el consignarlo) que nuestro teatro se vio convertido en una larga temporada en una sala cinematográfica, lo que no fué del agrado de muchos, y no lo es al presente; pero hubo que admitir esa clase de negocio para que las empresas pudieran defenderse.

En la época apuntada surgió la protesta de la Sociedad Filarmónica Ovetense contra la empresa, que la impedía en absoluto todo movimiento, quedando sometida a su voluntad o sus conveniencias.

¡No puede tolerarse! Este fué el grito que salió de todos los labios.

Una sociedad cultural no puede vivir humillada. Esto se decía, asimismo, con recio aire de protesta.

Para que la sociedad tuviera libertad de movimientos, la independencia necesaria, era preciso contar con teatro propio, que sirviera para la celebración de los conciertos y toda clase de fiestas. Y la idea de construir un teatro hizo prosélitos.

Pero ¿a qué seguir la historia? La conocen todos los ovetenses. El Paraninfo de la Escuela ovetense fué lugar de una reunión memorable.

¡Hace falta dinerol—dijo una voz desde la presidencia. Y en un momento se reunieron *sesenta mil duros*. El proyecto podía considerarse asegurado. Pero vinieron las vacilaciones. El teatro hacía falta inmediatamente. ¿Y cuánto tiempo se necesitaba para levantar uno nuevo? ¿Y dónde? Era una obra laboriosa, de constancia. Y la nuestra no está muy acreditada.

Se cambió de rumbo. Se aspiró al arriendo del Campoamor. Y la aspiración fué lograda. El Ayuntamiento necesitaba dinero. Había que hacer obras y los recursos eran escasos. Vió una buena salida en ese concierto con la nueva Sociedad. Y el negocio quedó hecho, y la *Casa de la Filarmónica* dueña del coliseo municipal por veinte años.

Hubo muchos municipios que se arrepintieron después. Pero ya era tarde. Se intentó deshacer el negocio. Pero hasta el momento no pasó de intento.

En Oviedo había un sólo teatro. Era poco para la importancia de la población. Y otro ovetense, de iniciativas y entusiasmos grandes, levantó con su esfuerzo el nuevo coliseo. Ha llevado su nombre. Hoy se ha cambiado por el de la calle. Pero ha sido un teatro construido sin salidas por sus fachadas laterales, ni tampoco por la posterior. Un teatro que será siempre un peligro, aunque últimamente la Junta de Espectáculos se ha mostrado más activa y más enérgica y ha ordenado la ejecución de reformas indispensables. No sabemos en qué consisten éstas. Lo sabemos pronto, porque se anuncia para estos días la reapertura. Pero mientras no se hagan las indicadas por nosotros más arriba—y esto no será cosa fácil por el lugar de emplazamiento—no se habrá remediado lo principal. El peligro no habrá desaparecido.

En fecha reciente se ha inaugurado otra sala de espectáculos, que lleva, como la anterior, el nombre que se ha dado a la calle.

Este cine—así se titula—no reúne tampoco ni medianas condiciones en lo que se refiere a la seguridad del público. Y es de reducidas dimensiones. Sin duda, no se ha meditado bien la obra que se ha hecho. Pero, en fin, que la responsabilidad caiga sobre la cabeza de sus autores.

Tenemos, pues, tres salas de espectáculos—sin contar otras de menor entidad—, pero ninguna ha resuelto el problema, que no es otro que el de contar con una sala grande, amplia, para muchas localidades, única manera de que la función de teatro, propiamente dicho, de cine u otra naturaleza, pueda resultar barata. Y la aspiración de la competencia no ha sido posible, porque los tres teatros están en unas solas manos.

Para que la competencia exista en toda época y para que el pueblo tenga una sala para sus mitines, para sus grandes asambleas, para sus bailes, etc., hace falta el teatro grande, ideal.

¿Será ahora, en fecha inmediata, una realidad ese bello proyec-

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador y los diputados provinciales

Una reunión para hoy.—Las subsistencias

Las subsistencias

Ardamos en ansiedad por conocer los nombres de las personas que habían de sustituir a los diputados provinciales que hicieron renuncia de sus cargos.

A las cinco de la tarde llegábamos al Gobierno Civil. Aún no había llegado el general. No tardó en presentarse el hombre sobre el cual tenemos hoy todos la vista fija.

¿Hay nuevos diputados?

—Sí. Son cuatro, ya daremos los nombres y las vacantes que cubren para que ustedes y todo el mundo se den cuenta de la sustitución.

—¿Quién es el cuarto que renuncia?

—Un buen amigo mío: don José María de la Vega. Este no lo hace por convicción política como los anteriores; es por enfermedad y por enfermedad justificada, cosa que lamentamos doblemente. Y ya que de esto hablamos, quiero rogarles que anuncien en forma de convocatoria que hoy los reúno a todos aquí en mi despacho a las cinco de la tarde para cambiar impresiones con ellos respecto a la constitución de la Diputación. Es conveniente ir allí completamente orientados; pues como no ha de responder a ningún plan de partido, es seguro que se encuentran sin la menor idea de lo que va a ser la nueva Diputación. Hagan ustedes constar que si alguno no recibiera mi aviso se considere convocado por la prensa. Y ahora allá van los nombres de las personas que sustituyen a los cuatro que han renunciado:

Districto Lena-Belmonte

En sustitución de D. Manuel Llaneza, D. Luis Acebo, abogado.

Districto Lena-Belmonte

En la Plaza del Porlier, inmediato a nuestro Palacio de Justicia, hay un solar con restos de lo que fué cárcel-fortaleza, prisión provincial antes de construirse lo que se llama cárcel-modelo.

Este solar—de estupendas líneas de fachada—fué adquirido en subasta por varios distinguidas personalidades. Pero la propiedad de los terrenos ha pasado, desde fecha aún no lejana, a manos de nuestro respetable amigo don Juan Botas Roldán, que hasta entonces era copartícipe.

Son terrenos de mucho valor. Y el Sr. Botas—aunque ha procurado cerrarlos convenientemente—no quiere que estén convertidos en una escombrera, en residuos de lo que fué. Y pensó primeramente en un grandioso edificio, que constituiría una nota de singular belleza arquitectónica entre los que ofrece a nuestros ojos la ciudad.

Hemos visto el proyecto. Lo tuvimos ante nosotros una vez que pasamos al estudio del ilustre arquitecto D. Julio Galán. No necesitamos hablar más de él, porque ya lo hicimos en momento oportuno. Únicamente repetir los elogios que entonces le tributamos. Todos justos y merecidos.

El proyecto de teatro

Pero el Sr. Botas Roldán tomó, en este último interregno, cariñosa otra idea; a la de hacer un gran teatro, el que hace falta.

Se vió pronto animado por algunos amigos para que llevara adelante el proyecto. ¿Por qué no había de hacerse el gran teatro, que acabara con las protestas del público y diera satisfacción a todos?

Y nuestro cariñoso amigo no se anduvo remiso. Habló con el señor Galán, y quedó este encargado de trabajar sobre los planos con toda diligencia.

D. Julio no ha perdido tampoco el tiempo. Ha hecho en un brevísimo plazo lo que prometiera al señor Botas: Y le presentó planos de fachada y los de planta de sala de butacas y escenario, principal y general. Y el presupuesto correspondiente.

También hemos tenido la fortuna de ver éstos planos. ¿Nuestra impresión?... Es la de un modesto periodista, no la de un técnico. Pero perdonémosnos si nos atrevemos a decir que nos hemos dado una idea bastante aproximada de lo que ha de

Districto Infiesto-Llaviana

En sustitución de D. José María de la Vega, D. Paulino G. González, propietario.

Districto de Cangas de Onís-Llanes

En sustitución de D. Juan Ríos, D. Manuel San Román, industrial.

Districto de Gijón-Villaviciosa

En sustitución de D. Bernardo Valdés Germán, D. Mario Vigil Escalera, Delegado de Hacienda jubilado.

Después derivamos la conversación hacia otras cosas.

—¿Es cierto que se han hecho detenciones a propósito de la inspección del Ayuntamiento de Pola de Siero?

—Sí; se ha detenido a un empleado de Arbitrios municipales que resulta complicado en la defraudación. Ahora que se sigue realizando la inspección sin perder de vista a los responsables. Y les aseguro que sean altos o bajos los que resultasen culpables, sufrirán el rigor de la ley.

—¿Y de las azucareras?

—Pues he mandado hacer el aforo de las existencias para comprobar las declaraciones juradas que han hecho los almacenistas y todas están bien. Pero lo que parece ser es que en algunos pueblos se falta a la circular de la Junta de Abastos, señalando los precios del azúcar. Ya dije ayer que estoy dispuesto a castigar con mano dura estos abusos.

—¿Y del aceite?

—El aceite no entra en la tasa. Hasta ahora la Junta Central solo puso tasa al azúcar.

Y después de otras manifestaciones de menos importancia, nos despedimos del Sr. Zuñillaga.

Los nuevos diputados Por los prófugos

El señor Zubillaga se ha apresurado a manifestar, frente a la opinión de algún periódico de la provincia, que en la elección de diputados provinciales no ha atendido ni a izquierdas ni a derechas, ni ha pensado en las personas con vistas a su significación política sino con vistas a su rectitud, independencia y solvencia moral.

Está bien; pero como las personas no son solo masas de carne y hueso, sino que antes bien lo que las hace hombres, propiamente dichos, es su ideología, el señor Zubillaga, pese a su buena intención, no podrá evitar que los ciudadanos vayan *irremediablemente* agrupando a los elegidos en diversas zonas de significación política, social o religiosa, ya que cada vez se va haciendo más difícil separar estos conceptos.

Que independientemente del buen propósito del Sr. Gobernador, la mayor parte de los elegidos son personas de significación derechista, es indudable; que los que no lo eran; considerándose ligados personalmente a sus respectivos partidos políticos se han considerado obligados por causas que respetamos a renunciar el cargo facilitando por reacción bascular el ingreso de nuevos diputados de significación semejante a la de los que han aceptado, indudable también.

La situación, por tanto, es clara, y ella nos libera de todo comentario. Reconocida por la autoridad civil la excelente administración de nuestra Corporación provincial, si hubiéramos deseado que se respetaran en su puesto algunos señores diputados cuya actividad y acierto en sus gestiones nos es bien conocida.

Ello hubiera facilitado la continuidad en la marcha de la Diputación; continuidad que a veces es la base del acierto y de la perfección en la función. Las escisiones bruscas engendran a veces inconvenientes difíciles de salvar hasta que se produce la adaptación adecuada.

Y hubiéramos deseado también que puesto que muchos de los nuevos diputados pertenecen por sus cargos y profesiones a entidades diversas, que no hubiere faltado uno siquiera que procediese del campo de la instrucción primaria, como clase la más numerosa de la provincia, siguiendo el ejemplo de Valencia y Zaragoza, entre otras provincias, que han llevado a sus Diputaciones un maestro de primera enseñanza.

Por los prófugos

No hace muchos días registrábamos en estas columnas una nota simpática. El Comité de la Conferencia Astur-Americana se había reunido para tratar de la situación de nuestros prófugos en Ultramar y solicitar del Directorio una mirada de atención y afecto hacia estos desdichados coterráneos nuestros que se marcharon allende los mares en busca del suspirado vellocino.

Las gestiones han continuado. Don Carlos Rodríguez San Pedro marchó a Madrid comisionado para tratar con Primo de Rivera de los anhelos del Comité de la Conferencia.

Del resultado de sus gestiones da cuenta este telegrama que nos ha facilitado don Ramón Prieto, ex-Vicepresidente de la Diputación y Presidente de la Conferencia Astur:

Ramón Prieto.—Oviedo.

Recibido por Presidente del Directorio Militar tengo la satisfacción de comunicarle que estoy muy bien impresionado respecto al asunto de los prófugos en Ultramar, siendo mi opinión que se resolverá en el sentido solicitado por la Conferencia Astur-Americana.

Carlos Rodríguez S. Pedro.

Desearíamos con todo fervor que las buenas esperanzas que en el telegrama se dejan entrever tuvieran completa realización, no solamente por los beneficios que a los prófugos reportarían, sino por el éxito que supondría para la Conferencia Astur-Americana, cuyos resultados comenzarán con tan lisonjeros auspicios.

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar en esta capital al ilustrado Magistrado de la Real Colegiata de Covadonga, nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. don Samuel F. Miranda.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ingeniero D. Tomás Botas.

Nuestra cordial enhorabuena. —Salió para Bilbao, después de pasar una larga temporada al lado de su íntima amiga la bella señorita Alicia Vigo, la distinguida señorita Avelina Díaz Agüeria.

: Mañana aparecerá :

EL GRAN NÚMERO EXTRAORDINARIO DE

“La Voz de Asturias”

48 grandes páginas -- 200 fotograbados

PRECIO DE VENTA: 30 CÉNTIMOS

Cajero a la cárcel

(POR TELÉFONO)

Jerez de la Frontera.—Ha ingresado en la cárcel, donde quedó incomunicado, el cajero del Banco Español de Crédito, Bernabé Rainchorcillo.

‘El Mundo’

Grandes descuentos en todos los artículos durante este mes.

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN TRIUNFANTE

Los reos de pena capital indultados por el Rey

Entre ellos figuran Mateu y Nicolau.—El Supremo entenderá en las responsabilidades de los ministros de la Corona.—El Directoriatura en Consejo de una nueva combinación de altos mandos militares

(POR TELÉFONO)

Consejo del Directorio en Palacio

Madrid.—A las diez y treinta llegaron a a Palacio los generales del Directorio, para celebrar el anunciado Consejo.

Salieron a la una menos cuarto. Los periodistas nos acercamos al Presidente preguntándole que noticias había.

Primo de Rivera nos manifestó que en la reunión se habían examinado los expedientes de indulto que se propondrán a S. M. el día 23.

Estudiamos—añadió—siete expedientes. De todos ellos aconsejamos el indulto. Entre los examinados están los de Mateu y Nicolau.

Hay además—terminó diciendo—otras cosas, de las cuales facilitaré a ustedes nota en la Presidencia, así como de la firma.

Poco después salió el general Vallespinosa, quien más explícito amplió las anteriores manifestaciones del Presidente.

El expediente de Mateu—dijo—lo hemos despachado aconsejando al Rey el indulto. Respecto a Nicolau no podía haber duda, por ser un reo detenido en virtud de extradición.

Disposiciones oficiales

Publica hoy la Gaceta, entre otras, las siguientes:

Aprobando el estatuto del régimen interior del Comité ejecutivo de la Comisaría algodonera del estado.

Aprobando el reglamento para el régimen de los servicios de las carterías urbanas de toda España.

Concediendo el plazo de dos meses al Centro autonomista de dependientes de comercio e industria, de Barcelona, para que redacten en castellano toda la documentación y contabilidad de los últimos años.

Visita

El director de Administración local Sr. Calvo Sotelo ha visitado esta tarde al general Navarro.

La Junta de protección a la industria

En el piso superior de la Presidencia se reunió la Junta de protección a la industria nacional, bajo la presidencia del Sr. Sanchez de Toca.

El Almirante Antón

El encargado del Ministerio de Marina, Almirante Antón, acudió esta tarde a la Presidencia para asistir a la reunión del Directorio.

LA ITALIANA

Elabora las mejores Galletas

Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

Declaraciones de Primo de Rivera

En conversación sostenida por el general Primo de Rivera con el corresponsal en Madrid del «Daily Express» ha dicho el marqués de Estella que estimaba eficaz la labor realizada por el Directorio para la solución del problema de Marruecos, estudiando ahora las bases para el fácil, intenso y eficaz desenvolvimiento cultural de España.

Respecto a política internacional expresó la confianza que le inspira el partido laborista inglés.

Afirmó que el ejército no será más que un instrumento, no como imperialismo. Se empleará únicamente en la misión de salvar a la Patria.

En la Presidencia

Hablando con el general

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, acompañado de su ayudante teniente coronel La Bastida.

Manifiestó a los periodistas, que había recibido en el Ministerio de la Guerra la visita de una comisión de la Acción Gallega, que le habló de la cuestión de los foros; y otra de subalternos del Estado, para tratar de las amortizaciones. Añadió que se facilitaría a la Prensa una nota oficiosa sobre los indultos propuestos al Rey.

La nota oficiosa

La nota anunciada por el presidente del Directorio dice así: «El Directorio, después de un detenido estudio de las causas en que han recaído pena capital, ha acudido a aconsejar al Monarca que ejerza la gracia de indulto en las sentencias de los siguientes reos:

José Floro Pujol, condenado por la Audiencia de Lérida.

José San Juan Martín, condenado por la de Ciudad Real.

Joaquín Marcos Ortega, condenado por la de Guadalajara.

Melquiades Iglesias Lozano y Petra Pedroche Lozano, condenados por la de León.

Pedro Mateu Cusidó y Luis Nicolau, por la de Madrid.

La parte principal de este acuerdo es la personal piedad del Rey en lo relativo a Mateu y Nicolau.

Además, esto se había hecho porque Alemania, al conceder la extradición, había indicado que esperaba que no fuera aplicada al reo la pena capital.

Admitido así, aunque no constituía una obligación expresa, era de carácter moral, a la que el Directorio no podía faltar, no obstante entender que la muerte del señor Dato, por el puesto que desempeñaba y por su extensa figura moral, merecía el castigo que los Tribunales le habían señalado.

Respecto a Antonio Martínez Fernández (a) «Rabazon», condenado por la Audiencia de Sevilla, y Juan de Dios Jurado Ortega, condenado por la de Jaén, como reos de asesinatos, acompañados de las más abominables circunstancias, el Directorio ha creído cumplir un deber no aconsejando al Monarca la regía prerrogativa.

Visita

El general Nouvilas ha recibido la visita del oficial mayor del Senado.

LOS DESCUENTOS

que hacen este mes

Almacenes «Blanco y Negro»

son sobre los precios a que han vendido durante el año

El Consejo del Directorio

El Consejo del Directorio terminó cerca de las nueve de la noche.

La referencia oficiosa dice que el Consejo se ha ocupado de expedientes de Marina, con la asistencia del encargado del departamento.

Luego se trató, en principio nada más, de la combinación militar a que dará lugar el pase a la reserva del capitán general de Madrid Muñoz Cobos.

Al salir del Consejo el general Primo de Rivera, un periodista aludió a la labor desarrollada hoy por el Directorio.

El marqués de Estella respondió: —Nosotros trabajamos todo cuanto podemos.

Un Decreto de Marina

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica un Decreto haciendo extensivo a los suboficiales y sargentos de infantería de Marina el suplemento de 25 pesetas mensuales en substitución de la ración de pan.

El Rey a Moratalla

A las 8,20 marchó con direc-

ción a Moratalla, donde tomará parte en una cacería, S. M. el Rey, acompañándole en el coche salón el marqués de la Torre y el conde de Maceda.

En otro coche iban el marqués de Viana y otros invitados. El Rey fué despedido por las autoridades.

El problema ferroviario

Aunque se había anunciado que esta semana se darían noticias relativas al problema ferroviario, se sabe que el asunto sigue en estudio, y según noticias de buen origen, pronto aparecerá una solución.

La crisis industrial

Algunas revistas financieras reflejan la crisis que se observa en la industria en España, hasta el extremo de que en algunas fábricas solo se trabaja cinco días a la semana.

Se atribuye esta situación a la repercusión de la crisis de otras naciones, especialmente Inglaterra.

MONTES

ARTÍCULOS INGLÉS PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De la Presidencia. Extendiendo a la competencia del pleno del Tribunal Supremo el conocimiento de todos los actos delictivos a que se refiere la ley de 11 de Mayo de 1849, a la que son sometidos los ministros de la Corona.

Atribuyendo al Tribunal Supremo en pleno, constituido en sala de Justicia, la competencia de la ley de 5 de Noviembre de 1904, que se atribuyó al Senado, para entender en las demandas contra ministros de la Corona por infracciones realizadas en el ejercicio de su cargo.

Creando en la Presidencia del Gobierno la oficina de Marruecos, encargada de auxiliar al presidente en la tramitación de los asuntos que el Alto Comisario lleve a la resolución del Gobierno.

Reformando lo preceptuado en cuanto a la dependencia del Alto Comisario de España en Marruecos.

De Guerra.—Aclarando la ley de 8 de Junio de 1921 referente a las anualidades acreditadas por los oficiales y subalternos del Cuerpo de inválidos, en el sentido de que en ningún caso percibirán éstos más de cinco anualidades.

De Gobernación.—Modificando los artículos 4.º, 6.º, 12 y 13 de la Real orden de 17 de Octubre de 1919. Y dos jubilaciones.

De Hacienda.—Un decreto sobre pago de atrasos de las industrias sujetas a la tarifa minera.

Disponiendo el cese en la ordenación de pagos del ministerio de la Guerra del general don Manuel Riquer.

Nombrando para sustituirle a don Juan Romo.

De Instrucción.—Nombrando Director del Instituto Geográfico a don Luis Cabilla, ingeniero geógrafo.

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería

CONSTRUCCION Y

REFORMA DE ALHAJAS

INSIGNIAS Y MEDALLAS

DE SPORT

Universidad, 6.—Teléfono 17

OVIEDO

Fallece el coronel Orduña

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la madrugada de ayer falleció el coronel Orduña, fundador y presidente que fué de la acción ciudadana.

En la actualidad mandaba el segundo regimiento ligero de guarnición en esta Plaza.

El entierro

Esta tarde se verificó el entierro del coronel de artillería, don Francisco Orduña.

Daban escolta a la carroza soldados de artillería. En la presidencia del duelo figuraban el coronel Obregón, que ostentaba la representación del Rey, y los generales Correa y Casalduero.

En la comitiva se veía a gran número de jefes y oficiales.

La madre de Mateu

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Los periodistas intentaron hoy conversar con la madre de Pedro Mateu. Pero se negó a decir nada.

La noticia del indulto de su hijo se la comunicó el abogado defensor, señor Cid.

La recibió durante el almuerzo. Se sintió emocionada.

Por la tarde intentó ver a su hijo en la cárcel, pero no pudo conseguirlo.

Lo visitará mañana a primera hora.

Esta tarde sólo pudo ver a su otro hijo Alberto, que se encuentra también en la cárcel para responder a otro proceso.

Guardia Municipal disuelta

(POR TELÉFONO)

Valencia.—El alcalde interino ha disuelto la Guardia municipal por haber solicitado ésta aumento de sueldo y reducción de jornada.

Los guardias han sido sustituidos por retirados de guerra.

Incendio en una fábrica

(POR TELÉFONO)

Valencia.—En la calle de Corona se ha declarado un violento incendio en una fábrica de lejas.

El fuego tomó mucho incremento, produciéndose grandes explosiones.

Después de cuatro horas pudo ser dominado.

El edificio quedó destruido. Las pérdidas son enormes. No han ocurrido desgracias.

DESDE BILBAO

Sindicalista detenido

La policía ha detenido al sindicalista Juan Felipe Bretón, en cuyo domicilio se encontraron folletos y sellos de cotización.

El señor Caparrós

Esta mañana llegó a Bilbao el inspector general de orden público señor Caparrós, entrevistándose con el Gobernador civil.

Casa Valatios

Descuentos verdaderos

Durante el mes de Enero

Impermeables del 15 al 33 por 100
Bufandas: Seda y Lana 30 id.
Géneros de punto 20 id.
Paraguas y Bastones 20 id.
Pañería fina por metros 15 id.

Sastrería y Camisería

Encargos a medida 10 id.

La capitalidad de la región

(POR TELÉFONO)

Murcia.—Se ha celebrado una importante reunión en el Ayuntamiento, convocada por el alcalde, para tratar de la capitalidad de la región.

La destitución de un teniente alcalde Llega a Barcelona el general Vives

(POR TELÉFONO)

La destitución de un teniente alcalde

Ha producido gran entusiasmo la noticia de la destitución del teniente alcalde Argimoni.

Se proyecta una manifestación popular como homenaje al alcalde señor Alvarez de la Campa, por la energía e imparcialidad que ha puesto en la labor depuradora.

Un telegrama del Club Barcelona

El Club Barcelona ha dirigido a la Federación española de futbol el siguiente telegrama:

«Lamentamos infinito la dimisión del Comité Nacional que publica la Prensa, y estamos dispuestos a que se compruebe por quien quiera la imposibilidad en que se hallaban nuestros jugadores Piera, Alcántara y Samitier, por lesionados, y Sancho por negársele el permiso, para asistir al partido de Madrid.

El Club en todo momento está dispuesto a prestar su apoyo a ese Comité, que indudablemente representa, con gran nobleza, rectitud y competencia, al futbol nacional.

Rogamos encarecidamente retire la dimisión, que si para todos es sensible, lo es en mayor grado para este Club.

La situación en Méjico

(POR TELÉFONO)

No hubo ofrecimiento

Madrid.—El representante diplomático de Méjico ha desmentido la noticia del supuesto ofrecimiento hecho por el Gobierno de los Estados Unidos, de organizar una policía al mando de oficiales americanos para el restablecimiento del orden en la República.

Sigue la lucha

Madrid.—Según noticias recibidas en la Legación de Méjico, los rebeldes han sido desalojados de Tuhacon por las fuerzas del general Eugenio Martínez.

En la retirada fueron atacados por las huestes de general Orbaneja, y después de un violento combate fueron derrotados completamente.

Las fuerzas del frente de Jalisco continúan avanzando.

También se combate en las inmediaciones de Tuxman.

En el resto del país continúa la columna bajo el mando del Gobierno Obregón.

DROGUERÍAS BRAGA

Casa Central: Arguilles, 3. Sucursal: Uria, 22. Tel. 4-31

Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gases.

La actuación del Supremo de Guerra

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Hoy ha quedado acordado el señalamiento de los trabajos que efectuará el Supremo de Guerra y Marina en la próxima semana.

Lunes.—Vista de la causa contra el trompeta Manuel Martín y otros, por hurto.

Martes.—Probablemente vista del proceso contra un subdito suizo.

Miércoles.—Vacación a causa de la festividad de San Ildefonso

Jueves.—Despacho ordinario.

Viernes.—Sala de Marina.

Sábado.—El pleno y la Asambleas de San Hermenegildo.

Importante

Ocasión de comprar Reales de Paños, Lanás, Sedas y Algodones a muy bajos precios en «EL PARAISO»

Durante esta decena cortes de traje para caballero baratísimos

Por estala

El exdiputado a Cortes señor Nougués ha presentado una denuncia contra un agente de Aduanas, acusado de haber estafado en la Aduana de Barcelona 43,307 pesetas.

El general Vives

En el expreso de Madrid ha llegado el subsecretario de Fomento general Vives, acompañado de su esposa y ayudantes.

Fue recibido por el capitán general, gobernador y alcalde.

Viene a asuntos particulares.

De un atraco

La policía ha practicado averiguaciones para descubrir a los autores del atraco cometido ayer, pero hasta ahora no han dado resultado sus trabajos.

Vista de una casa

En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa contra Juan Ibar, por haber herido a un patrono, el que falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

El fiscal le pide ocho años de presidio.

Los procesados

Los empleados de Hacienda procesados han comenzado a depositar las dos mil pesetas que se les exige para atender a la responsabilidad civil.

Del accidente de aviación

Los Reyes visitaron a los heridos

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta tarde estuvieron en el Hospital militar de Carabanchel, con el propósito de visitar a los capitanes aviadores heridos en un accidente, los reyes don Alfonso y doña Victoria.

Las augustas personas fueron recibidas por el director y el personal facultativo y el general del Directorio, señor Gómez Jordana, que había acudido a visitar a su hermano, que es uno de los heridos.

Los Reyes conversaron con los aviadores, recorriendo después las diversas dependencias del benéfico establecimiento y hablando con los heridos de la campaña de Marruecos.

Obras de restauración en Telégrafos

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El director general de comunicaciones señor Tafur, ha nombrado una comisión compuesta por el profesor de la escuela de talleres, don Manuel Basteiro, el jefe de talleres del Centro Ortega y el oficial Luis Lozano, para que con toda rapidez organicen el trabajo preparatorio para proseguir los más urgente posible labor de reparación de aparatos.

JABÓN

ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal

A felicitar al Rey

(POR TELÉFONO)

Córdoba.—Una comisión de alumnos de distintos centros docentes se propone marchar a Madrid para felicitar al Rey, por el éxito de su viaje a Italia.

El raid de aviación

(POR TELÉFONO)

Tenerife.—Según noticias de Cabo Juby, la escuadrilla que realiza el raid de Canarias ha efectuado magníficos vuelos, interponiéndose algunos kilómetros sobre el desierto.

Acompañaron a los oficiales aviadores en estos vuelos, individuos de esta isla, causando profunda admiración entre los indígenas los vuelos realizados.

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Irregularidades en los Ayuntamientos

(POR TELÉFONO)
En Mazarrón
 Han ingresado en la cárcel numerosos exconcejales y empleados del Municipio.

En Málaga
 Ha sido procesado el secretario municipal de Gualeja, Francisco Carreras, por malversación de fondos.

NUEVO EDIFICIO DE CORREOS

(POR TELÉFONO)
 Sevilla.—Esta mañana llegó procedente de Madrid un alto funcionario de la Dirección de Comunicaciones, para estudiar personalmente la construcción de un nuevo edificio para Casa de Correos y Telégrafos.

Notas de Santander

(POR TELÉFONO)
Los nuevos diputados
 En el gobierno civil se ha facilitado la lista de los nuevos diputados provinciales.

Son tres médicos, siete propietarios, tres comerciantes, tres abogados, un catedrático del Instituto, un farmacéutico, un ingeniero, un industrial obrero, el presidente de la asociación de ganaderos y de la Cámara agrícola.

Se dice que será nombrado presidente de la Diputación el ingeniero D. Juan José Quijano, gerente de Forjas Buena.

Sindicalista en libertad
 Hoy ha salido de la cárcel el sindicalista Ángel Iturbe, detenido con motivo del complot hispano portugués.

Continúa preso su compañero Bruno Carreras, detenido en la misma ocasión.

En memoria de un héroe
 En Comillas se prepara un grandioso homenaje en memoria del sacerdote Antonio Pescador, con motivo del tercer aniversario de su muerte.

Este heroico sacerdote pereció ahogado en el naufragio del trasatlántico «Infanta Isabel».

El señor Pescador renunció a aceptar el salvamento que se le ofrecía, y agarrado a un palo del barco permaneció hasta que las olas le arrastraron dando la absolución a sus compañeros de infortunio.

La huelga en los muelles
 Entre los afiliados a la sociedad en huelga y los del sindicato independiente, que siguen trabajando, se han registrado algunas colisiones.

Resultaron tres de los últimos heridos.

El general Saliquet, al recibir a los periodistas, les dijo que contraviniendo sus propósitos de templanza, estaba dispuesto a proceder rápida y energicamente con toda severidad para garantizar en todo momento la libertad de trabajo.

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)
En la Cámara francesa
 En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los diputados M. Poincaré pronunció un discurso, mostrándose complacido con la declaración hecha por Henriot al decir que no podía admitirse que se hiciera reducción alguna en la deuda alemana.

Hizo resaltar que conviene que en el extranjero se vea que no hay disparidad en este asunto entre los franceses.

Añadió que quería rectificar lo dicho por Henriot sobre las Conferencias de Londres y París, pues a ellas no fué Francia decidida a ocupar el Ruhr.

Seguidamente se presentó una proposición que fué aceptada por la Cámara.

En esa proposición se apreciaba la declaración del Gobierno en lo que se refiere a la ocupación del Ruhr y se le concede un voto de confianza para que prosiga la política salvadora de la nación.

España en Marruecos

(POR TELÉFONO)
Parte oficial
 El comunicado oficial facilitado esta noche dice lo siguiente:
 Zona Oriental.—Por la aviación han sido bombardeados hoy los poblados de Icharat, Ulat, Urakun y M'Talza, no observándose concentraciones enemigas, así como tampoco los lugares inmediatos comprendidos entre Anizora y Richa.

Zona Occidental.—Cuando lo ha permitido el tiempo han sido bombardeados intensamente los poblados inmediatos a la posición de Argor como castigo a la agresión de que fué objeto, habiéndose hecho positivos daños en los aduanares.

El regreso del general
 Melilla.—A última hora de la tarde ha regresado a la plaza el comandante general Sr. Marzo, acompañado de su ayudante comandante Gil, después de visitar la posición de Ben-Tieb.

El poblado de Nador
 Ha sido reconstruido el poblado de Nador, dotándole de escuelas para niños moros de ambos sexos, hijos de los soldados indígenas.

Las dirigirá el maestro Carlos Rodríguez, que es cabo.

También se ha dotado al poblado de luz eléctrica.

Un convoy
 Melilla.—De Quebdani ha salido una columna para proteger un convoy a la posición de Afrau.

Concentraciones
 Melilla.—Las baterías de Afrau han disparado sobre concentraciones enemigas, dispersándolas.

Relevo
 Melilla.—Se ha efectuado el relevo de las fuerzas que se hallan en Tifarauti, Sidi-Mexaud, Izumar y Oloya.

LOS PERIODICOS Juicios y comentarios

(POR TELÉFONO)
«El Debate»
 Dice este periódico en su artículo de fondo, que es ya un hecho la consolidación del Directorio.

Y en esta segunda etapa de su mandato se dispone a llevar adelante la destrucción de la vieja política y la preparación, en la medida que a un Gobierno le es posible, de los instrumentos de la nueva.

En este sentido, por un lado la constitución de las Diputaciones provinciales, en cuya elección ha presidido el general acierto, y por otra la inminencia de la Ley municipal, son dos hechos del mayor relieve.

Añade, que se habla también de que se prepara una Ley electoral, y en consonancia con este conjunto de cosas, ya los socialistas se aperceben para las elecciones.

Los socialistas—termina «El Debate»—ganarán puestos, por dos razones: La actitud de ciertos elementos contrarios a todo Gobierno de orden y actividad, y el apoyo que habrá de tener de otras fuerzas políticas que se lo darán por desecho y protesta contra el Directorio.

PALATINAS

(POR TELÉFONO)
Cumplimentando
 Madrid.—Han cumplimentado hoy al Monarca, el marqués de Villalobar y los marqueses de Viana, que fueron a dar las gracias al Soberano por haberse dignado apadrinar el enlace de su hija.

De caza
 El Rey salió esta noche en un coche salón para Moratalla. Le acompañan el conde de la Maceda y el marqués de la Torre-cilla.

El marqués de Viana, que es quien ha invitado a la cacería, va en sleeping con los franceses y belgas que vinieron a Madrid con motivo de la boda de su hija.

Audiencia de la Reina
 La soberana recibió la visita de las duquesas de Talavera y Mendaro.

También estuvieron en Palacio, quedándose a almorzar, la princesa austriaca Jerónimo Radwyll, sobrina de la Reina madre.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Debate en la Cámara de los Comunes

(POR TELÉFONO)
La actitud de los laboristas
 Londres.—Hoy se continuó en la Cámara de los Comunes el debate planteado sobre el Mensaje de la Corona.

Mister Thomas, laborista, pronunció un extenso discurso, afirmando que el partido, una vez que ocupe el poder, cumplirá cuanto ha prometido.

Después hizo una detallada exposición del programa, que ya es conocido.

A continuación Mister Newell hizo resaltar los propósitos de los elementos liberales de apoyar a los laboristas para que ocupen el poder, enfrente de los conservadores, siendo así que las aspiraciones de ambos partidos son completamente opuestas.

Fallece un aristócrata

(POR TELÉFONO)
 Madrid.—Ha fallecido el duque de Sesa, pariente del Monarca.

Francos Rodríguez académico

(POR TELÉFONO)
 Madrid.—En la sesión de anoche de la Academia Española, se ha acordado nombrar académico a Francos Rodríguez.

La vacante que ocupa el veterano periodista, correspondió antes a Castelar y últimamente a Octavio Picón.

D. José Aramburu

Ha fallecido en esta ciudad el que fue popular y estimado practicante D. José Aramburu Menéndez.

Había ejercido su cargo en el Hospital provincial desde los 14 años y allí estuvo hasta que fué jubilado a los 68. Ha sido una ejecutoria brillante en funciones delicadas, para las que se precisa excepcionales condiciones de competencia.

En aquel establecimiento, entre el personal Directivo, facultativo y auxiliares dejó el recuerdo grato de su bondad.

El doctor Roel le había dispensado singular afecto y a su lado le tuvo mucho tiempo como auxiliar.

Después de jubilado, dedicó sus actividades en las Notarías, donde prestaba utilísimos servicios.

Era persona de nobles sentimientos y de acendrada piedad religiosa.

El entierro ha constituido una gran manifestación de duelo.

A su apreciable familia, en particular a su hija D.ª Concecio, viuda de D. Nicasio Alvarez, y a su nieto político nuestro estimado amigo don Florentino Nava, inteligente obrero de la Fábrica de armas de la Vega, enviamos el sincero testimonio de nuestro pesar.

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de altura, de Gijón, 5.
 Idem cola de un kilo, 4,50.
 Idem de medio kilo, 2,25.
 Pescadilla buena, 1,50.
 Idem de enrosca, 1,25.
 Idem superior, 2.
 Idem mayor de un kilo, 3 pesetas kilo.

Pancho superior, 2.
 Besugo del pincho, 2 y 2,50.
 Calamares de rellenar, 1,25.
 Idem de picar, 1.
 Lengüados superiores, 2,25.
 Idem buenos, 2.
 Idem de ración, 1,75.
 Idem de arrastre, 4.
 Salmonetes de roca, 4 pesetas kilo.
 Pisón, 3.
 Barbaudas de altura, 3.
 Mero, 5,50.
 Almejas superiores, 2 y 2,50.
 Pancha, 2 y 2,25.
 Angulas, de la ría de Avilés, 9,50.
 Congrio abierto, 4,50.
 Idem cerrado, 3,50.
 Cabezas de merluza 0,20 0,30 y 0,40.
 Cabezas de congrio y de mero 1,50 kilo.
 Colas de pescadilla, 2.

Redacción de «La Voz de Asturias»
 Apartado núm. 29

Sección deportiva

En favor de Félix Sesúmagá

La idea lanzada de hacer algo en beneficio del entusiasta entrenador del Racing Langreano, ha encontrado la acogida que era de esperar.

Nuestro compañero «Trensor» da hoy a la publicidad en la prensa una carta del Real Sporting, en la que este Club ofrece incondicionalmente su cooperación.

A este rasgo nosotros tenemos que añadir este otro: el ofrecimiento del Club Deportivo, quien ayer nos ha dirigido la siguiente expresiva misiva:

«Sr. Cronista deportivo de LA VOZ DE ASTURIAS.

Muy señor nuestro: Ante el propósito expuesto por los diarios asturianos de organizar un partido en beneficio del jugador Félix Sesúmagá, me apresuro a manifestarle, que desde luego el Club Deportivo ofrece su campo y sus jugadores a disposición de quienes hayan de intervenir en su organización.

Suyo affmo, s. s.
 Francisco Berjano, Secretario.

Un hombre se arroja al paso de un tren

EL SUICIDIO DE AYER

Al medio día de ayer llegaba a la Casa de Socorro un automóvil conduciendo a un hombre que acababa de intentar quitarse la vida.

Era este hombre el recaudador de Arbitrios municipales Juan Bobes Caballín, de 60 años de edad, viudo.

Estuvo dos o tres días sin prestar servicio sin causa que lo justificara.

Ayer, el inspector le llamó y le dijo que pasara por la oficina para darle servicio.

Bien porque continuase en su actitud de huelga voluntaria, o bien porque temiese la represión del jefe, el caso fué que no apareció por la oficina.

Algunas personas le vieron en la mañana por las inmediaciones de la estación de los Económicos, pero no podían sospechar que abrigase los propósitos que más tarde consumió. Como empleado que era de Arbitrios, creyeron que estaba al acecho de alguna pista.

A la una de la tarde Juan se encontraba junto al punto llamado Prado del Monte, cerca de lo que es hoy cuartel de Ingenieros y que se conoce con el nombre de la Quinta de Rubín.

A esa misma hora pasaba por allí el tren que sale de Oviedo para Santander. Juan, entonces, se arrojó al suelo colocando la cabeza sobre uno de los carriles.

Apercibido de esto el maquinista, paró el convoy, pero no sin evitar que la máquina le diese un topetazo, lanzándole fuera de la vía.

Inmediatamente fué recogido por varios vecinos que presenciaron el suceso y un soldado de ingenieros, quienes le trasladaron a la Casa de Socorro, pues aún tenía vida.

Al entrar en este benéfico establecimiento Juan dejaba de existir.

Se pasó aviso al Juzgado de Instrucción que dispuso fuese trasladado el cadáver al Hospital, donde hoy se le practicará la autopsia.

En el bolsillo se le encontraron 36 pesetas en metálico, la cédula personal y una licencia de caza, pues este desgraciado empleado municipal tenía aficiones venatorias.

Juan Bobes era viudo y deja seis hijos.

Se desconocen las causas que le obligaron a tomar tan fatal resolución, pues en los bolsillos no se le encontraron más objetos que los apuntados.

Era un excelente empleado y tanto al servicio del Ayuntamiento como de las empresas de Consumos, con las cuales trabajó muchos años, el desgraciado Juan, siempre ha demostrado competencia y honradez.

Descanse en paz el infortunado Juan Bobes y reciban sus hijos nuestro sincero pesar.

Homenaje a Mariano Arrate

Siguen ultimándose los preparativos del gran partido de selecciones vascas, que ha de celebrarse en Atocha con motivo del homenaje al popular defensa que tan bravamente defendió los colores nacionales en Amberes.

Ya se conocen los nombres de los jugadores que integrarán los equipos contendientes.

Los clubs vizcaínos se han puesto ya de acuerdo, decidiendo que la selección representativa de esta región vaya alineada en esta forma:

Jáuregui; Vallana, Careaga; Sabino, J. M. Belauste, Peña; Germán, Laca, Travieso, Carmelo, Acedo.

El hecho que no a pocos extrañará de que Chomín reaparezca en el puesto hace ya tanto tiempo abandonado, obedece al parecer al deseo de este jugador de participar en el homenaje al compañero con quien compartió tantos triunfos.

También se llegó a un acuerdo entre iruneses y donostiarras, respecto al once guipuzcoano.

Como nota culminante está la reaparición de Patricio Arbaolaza, en su puesto de delantero centro, a cuyo fin se viene entrenando desde hace días en Amute.

Formarán así iruneses y donostiarras:

Eizaguirre; Arrillaga, Arrate; Gamborena, René Petit, Matías (A); Jantegui, Matías, Patricio, Galatas, Acosta.

Para arbitrar el encuentro se ha invitado al antiguo jugador del «Athletic» y competente referé don Juan Arzuaga.

De jueces de línea actuarán un jugador designado por el «Esperanza» y otro por el «Tolosa».

Todo se arreglará
 De los comentarios suscitados en la prensa con motivo de la dimisión del Comité Nacional, una cosa parece desprenderse: que el arreglo no ha de tardar en llegar.

El «athletic» arranque de la trinidad (sin mayúscula, conste) federativa suprema, no ocasionará seguramente trastorno alguno. Todo seguirá igual.

Resulta ahora, que si los catalanes dejaron de acudir a la cita no fué precisamente en desacato al imperativo del deber, sino porque causas ajenas a sus voluntades y a las de su Club lo impidieron. A Samitier se lo impidían las quintas; los otros, salvo Zamora, estaban lesionados. Y el insustituible guardameta nacional oportunamente emprendió su viaje a la Corte.

Como en Sevilla es probable que haya ocurrido algo por el estilo, los dimisionarios verán no ha habido desacato y retirarán indudablemente sus dimisiones.

A no ser que el pleito gallego «atranque» la puerta.

Que todo pudiera suceder.

Excursiones
 Se dice, que uno de estos días el Club Deportivo saldrá de excursión a jugar unos cuantos partidos fuera de Asturias.

Y parece, según rezan los rumores, que el primer partido se jugará en la Corte.

También se da por seguro, que el reserva de este Club se trasladará el día 26 a León, para jugar allí un partido.

Bien veremos lo que resulta de todo ello.

El Vizconde de Campo Grande

Tuvimos noticia de su enfermedad hace dos días. Pero no sospechábamos de su gravedad y menos de sus fatales consecuencias. Estaba lejos de nuestro ánimo. Porque el Vizconde de Campo Grande llevaba sus años con las energías de un hombre joven. Siempre animoso y activo, sin perder ni un instante el sano humorismo que le caracterizaba, hacía creer en una vida prolongada, en el disfrute de una posición social envidiable y de las venturas de un hogar, alegrado siempre por las risas de tiernas y amorosas criaturas.

Pero nada puede la naturaleza del hombre contra la dolencia que se presenta y hace presa en el cuerpo de un modo impacable, cruel. Todo es inútil. Aun la propia ciencia se declara impotente.

Así ha ocurrido a nuestro distinguido y querido amigo, que será llorado por muchos y su memoria enaltecida. En unos pocos días, tan pocos, que algunos queridos deudos fueron sorprendidos por la dolorosa noticia de la enfermedad encontrándose ausentes de Oviedo, venció su cuerpo al mal. Y ayer se extinguió la vida del ejemplar ciudadano, del cumplido y noble caballero.

Sentimos la pérdida profundamente. Y la sentirán en Oviedo cuantos se vieron favorecidos con el trato distinguido del sencillo y bondadoso Vizconde de Campo Grande.

Perteneciente a linajada casa, de mucho arraigo y no menos prestigio en Asturias, el óbito que hoy registramos lleva el luto a muchas familias.

Era el Vizconde de Campo Grande un hombre cultísimo.

Había consagrado su vida al estudio. Los libros eran sus mejores amigos. Y así pudo hacer alarde de vastísimos conocimientos.

Su amor a la región asturiana, a sus viejas instituciones, lo puso de relieve en múltiples ocasiones, escribiendo en el periódico diario, en la revista, publicando folletos y dando conferencias. El ideal regionalista era su culto. Y lo defendía con los fervores de un enamorado.

Hace unas semanas había ocupado la tribuna del Círculo de Obreros Católicos para exponer la doctrina del regionalismo asturiano. Entonces hizo el llorado e inolvidable amigo una exposición brillante, luminosa de lo que fué el Principado en otras épocas.

Después, de la casa de LA VOZ DE ASTURIA, que él honraba con su presencia, nos habló de nuevo de su ideal generoso, patriótico; e hizo exposición de nuevas y copiosas ideas. Tal era el caudal de sus conocimientos.

Había contraído matrimonio con una distinguida y bella dama, doña María del Carmen Alvarez Tejera, Vizcondesa de Campo Grande y de su feliz unión deja cuatro hijos. Doña María del Carme ha sido, como se sabe, entusiasta organizadora de patrióticos y hermosos actos en esta ciudad.

El vizconde había sido elegido hace bastantes años diputado provincial. Y en ese cargo puso a prueba su valimiento, sus actividades y sus cariños a la región. Colaboró a la obra de la provincia de un modo intenso y constante, procurando el mejoramiento de instituciones regionales.

Ultimamente fué elevado por la unánime voluntad de los socios del Casino a la presidencia de este aristocrático centro ovetense. Y le dió vida, impulsos nuevos, para que recobrar su antiguo esplendor.

Amigo de todos, a su memoria se dedicarán las más cariñosas y sentidas frases.

Hoy se verificará el acto de trasladar sus restos al panteón de familia, en Grado. La manifestación habrá de ser de las más numerosas, porque eran extensísimas las relaciones del querido prócer.

Descanse en paz el noble amigo D. Alvaro Ponte!

Nuestro pésame sentido a su distinguida familia, de modo especial a su virtuosa esposa, hijos y demás próximos parientes, entre los que se cuenta su sobrino nuestro querido amigo el señor marqués de la Vega de Anzo, barón de Grado.

El mejor elogio del anuncio le hizo el multimillonario yanqui Barnum, que dijo en los últimos días de su brillante carrera mercantil: «Si tuviera que comenzar nuevamente mis negocios y no dispusiera más que dos dólares invertiría uno y medio en la propaganda»

Los mejores impresos se hacen en los Talleres «La Voz de Asturias»

pues sus máquinas son las más modernas y perfectas de España

INFORMACIONES DE LA REGION

“LA VOZ” EN GIJON

INFORMACION

La Casa de Socorro

Estuvo reunida ayer, a mediodía, en las Consistoriales, la Comisión de Beneficencia. En ella se dió cuenta de un escrito del Colegio Médico, interesando que en la provisión de las tres vacantes propuestas en el nuevo Reglamento de la Casa de Socorro, aún no aprobado por la Superioridad, se siga el sistema de la oposición, para que impere la más estricta justicia. La Comisión acordó hacer en su día un estudio acerca del sistema conveniente a seguir.

Se habló también de la conveniencia de trasladar el Juzgado municipal de Oriente al piso principal del edificio que hoy ocupa, dejando la planta baja para ampliación de las dependencias de la Casa de Socorro. Quedó convenido entre los reunidos citar al Presidente del Colegio Farmacéutico, a fin de tratar de la implantación de la Farmacia nocturna permanente, prosiguiendo las gestiones iniciadas para crear ese servicio tan necesario.

La escuela de ciegos

El director de la escuela de sordomudos y ciegos ha presentado un escrito al Ayuntamiento en el cual, después de hacer constar que el profesorado de esa escuela se halla en condiciones de inferioridad a los demás maestros del concejo en lo que respecta a la cantidad que se les

asigna en concepto de casa-habitación, pide que se le conceda igual cantidad que la que disfrutaban los demás maestros nacionales que residen en el caso de la población.

Para estudiar dicha solicitud, ayer se reunió la comisión municipal de Instrucción Pública, acordando informarla en el sentido de estimar conveniente que la petición de referencia se deje al libre criterio de la Corporación y Junta Municipal de Asociados, y a las posibilidades que quepan en la formación de los nuevos presupuestos.

Concurso para suministros

El día 29 del corriente mes, se procederá en el salón capitular del Municipio a la apertura de pliegos presentados al concurso acordado por el Ayuntamiento para el suministro de los artículos siguientes y a la baja de los precios que a cada uno de ellos se fijan: 5.000 kilos de cebada al precio de 32 pesetas los 100 kilos; 4.000 de paja a 11 fd., y 500 kilos de habas mazañas, a 47 fd.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT

“MERCEDES” de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

AVILÉS

Accidente

Hallándose el joven de 18 años, José Suárez, en San Juan de Nieva, sufrió un ataque epiléptico.

Trasladado al Hospital de esta villa, recibió asistencia facultativa, quedando el instalado.

Dicho joven padece ataques epilépticos y es huérfano.

De quintas

En las operaciones de alistamiento de los mozos del reemplazo actual que acaban de terminar en este Ayuntamiento, se ha obtenido un resultado de 230 alistados.

Enfermo

Se ha puesto repentinamente indispuerto de bastante gravedad, el joven y competente empleado en las oficinas de la «Viuda de Gil», don José Galán y Blanco.

De sociedad

Se encuentra en Madrid el reputado médico avilesino D. José López-Ocaña.

De Castilla regresó a esta villa el coronel de Ingenieros, D. Wenceslao Carreño Arias, y de Navarra, el oficial de Carabineros, D. Claudio Santamaría Arigita.

Salíó para Madrid, el distinguido Director de la «Real Compañía Asturiana», D. Juan Sitges Aranda.

Llegó de Madrid el distinguido avilesino, D. Ramón Caso de los Cobos, acompañado de su elegante y bella esposa e hijos.

Sustracción

Los jóvenes de esta localidad Claudio Cortés Muñiz (a) «Navo», y Gabino Gutiérrez (a) «Macoto», han sido detenidos por la Guardia civil, a causa de haber hurtado carbón de un depósito-almacén de esta villa.

Denuncia

Varios músicos que no hace mucho dejaron de pertenecer a la Banda Municipal, presentaron ante la Corporación municipal una denuncia contra algunos músicos de dicha Banda y a la vez contra el Director, por existir también entre estos ciertas incompatibilidades con el cargo que tienen.

MIERES

De teatros

Debido a una indisposición sufrida por una de las primeras figuras de la notable compañía Moreno-Romeu, se hizo preciso la suspensión del debut anunciado para el jueves, teniendo lugar éste ayer viernes con la grandiosa obra «Rosario la Cortijera». De su actuación tendremos al corriente a nuestros lectores.

En bien del industrioso pueblo de Aller

Sabemos que nuestro buen amigo David Fernández lleva a cabo con gran actividad varias negociaciones, al objeto de establecer por su cuenta y riesgo una agencia de transportes entre las estaciones de Santullano y Ujo-Taruelo para Aller, con lo cual correría innumerables beneficios al comercio allerano.

Parece ser, según nos manifiesta el interesado que encuentra algunos obstáculos por parte de alguna sociedad.

Sabemos que muchos comerciantes de Aller apoyan al señor Fernández en su labor y como éste punto no nos corresponde principalmente a nosotros comentar, solo nos limitamos a exponer a los lectores la obra tan provechosa que el buen amigo David intenta emprender.

Y celebráramos de veras que se llegase por ambas partes a una feliz inteligencia en este asunto, teniendo presente como dijimos antes el beneficio que habría de reportar al industrioso pueblo de Aller.

Una boda

Hoy sábado, en la iglesia parroquial de Turón, unirán sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio, nuestro buen amigo el simpático joven Silviano Martínez y la bella y distinguida señorita Rosario Suárez.

Dámosles por adelantado nuestra cordial enhorabuena, deseándoles aun tiempo una eterna luna de miel.

Suscripción abierta por la Cruz Roja de Mieres a favor del camillero Antonio García, vecino de Cuna, que a consecuencia de haber sido arrollado por un tren, se encuentra privado de las dos piernas.

Sumas anteriores, 225,15 pesetas. Severino Fernández, 1; Luis Rubio, 1; Manuel Lago, 1; Manuel Ortega, 1; Vicente Quirós, 1; José Sánchez, 0,50; Alfredo Alvarez, 0,25; Agustín Ramos, 1; Adolfo Fernández, 1; José Prieto, 1; Jesús Prieto, 1; Marcelino Otero, 1; Marcelino García, 0,50; Aurelio Alvarez, 1; Antonio Alvarez, 1; Valentín Catón, 1; Ramón Alvarez, 2; José Calatayud, 1; Ángel Fueyo, 1; Román Llana, 2; Antonio Matamoros, 2; Alejandro Fernández, 2; Isaac Posada, 2; Manuel Fernández, 5. Suma total, 256,40 pesetas. Sigue abierta la suscripción. M. SUÁREZ

SAMA

Notas de la Alcaldía

El señor alcalde ha publicado, por medio de un bando, la circular del gobernador cívico-militar don Francisco Zubillaga, previniendo a los dueños y encargados de hoteles, fondas, casas de huéspedes, tiendas de comestibles, carnicerías, pescaderías y establecimientos análogos, así como a los cafés, bares, tiendas de vinos y similares, que están obligados a colocar en sitios bien visibles de sus establecimientos un cartel con los precios que rijan en cada uno y que llevará precisamente el sello de la Alcaldía.

Por el internacional Sesúmagu

Han sido muy favorablemente comentadas en estas villa las líneas que en la Sección Deportiva de este diario se dedicaban ayer al notable entrenador del Racing de Sama Félix Sesúmagu, con motivo de la ini-

ciativa del cronista deportivo de «El Debate» que pide se organicen, a beneficio del famoso jugador, partidos de fútbol.

Bien merece eso y más el gran Sesúmagu, que tan alto puso el pabellón deportivo español en el extranjero.

El extraordinario de «La Voz de Asturias»

Se espera con ansiedad el gran extraordinario que mañana publicará LA VOZ DE ASTURIAS, como resumen de la vida regional en distintas manifestaciones.

En dicho extraordinario aparecerán varios trabajos y fotografías de Langreo, que encierran gran interés.

COLLOTO

Así se hace

Por el celoso comandante del puesto de la guardia civil de Colloto, el jueves pasado por la tarde, y cuando

regresaban las piaras de ganado vacuno con dirección de Noreña y Siervo, fueron recogidas tres vacas de aspecto enfermizo, es decir, no vacas, esqueletos.

Las reses mencionadas fueron recogidas una de cada piara, que con todo género de precauciones habían colocado los dueños de las reses cadavéricas, con el objeto seguramente de que pasaran a su destino desapercibidas; pero el cabo que las vio destacarse, por su aspecto tuberculoso procedió a detenerlas, comprobando que servirían más bien para alimento de gusanos que para alimento del hombre.

Los poco escrupulosos dueños de las reses resultaron ser Eduardo Valdés y Justo Colunga, de oficio matarifes, mayores de edad y vecinos de Noreña.

De esta detención ha dado cuenta al Sr. Gobernador civil el jefe del puesto de Colloto.

Corresponsal.

Sección Religiosa

En San Juan

A las nueve habrá hoy Misa de Comunión en honor de San José de la Montaña, que se dirá en su altar, rezándose al final la coronilla del Santo Patriarca, que se repetirá en los cultos de las siete y media de la tarde.

Terceras Ordenes

Mañana tienen sus cultos mensuales las Terceras Ordenes de esta capital, siendo las Misas de Comunión a las ocho, en Santo Domingo, Santa María la Real de la Corte y en los PP. Carmelitas, para las Ordenes de Santo Domingo, San Francisco de Asís y Carmelitana, y los ejercicios en dichas iglesias son, respectivamente, a las cinco y media de la tarde, con sermón del R. P. Fulgencio González, dominico; a las seis, con plática, del señor cura párroco de la Corte, y los de los Carmelitas se hacen en unión del novenario del Niño Jesús de Praga.

Felicitación Sabatina

Se hace hoy en honor de la Santísima Virgen a las siete y cuarto de la tarde en los PP. Jesuítas.

Adoración Nocturna

Hará hoy guardia al Santísimo el turno 6.º, «La Inmaculada». Vigilia y misa se aplican por el alma de D.ª Josefa Fernández Quirós de Cima (q. e. p. d.).

Santoral

Día 19, sábado.—Santos Canuto, Rey de Dinamarca, mártir; Mario, Marta su esposa, sus hijos y Germánico, mártires; Dionisio, papa; Pía y Germana, vírgenes y mártires.

VIDA MUNICIPAL

INFORMACION

Oposiciones al Cuerpo Médico de la Beneficencia

Respondiendo al requerimiento del Ayuntamiento, ayer se recibió en la Alcaldía un oficio del Colegio provincial de Médicos, en el que se comunica al Alcalde los señores designados para formar parte del Tribunal de oposiciones a la plaza creada en el Cuerpo médico de la Beneficencia municipal.

Son los siguientes: D. Luis Laredo, D. Manuel Cobián y D. Antonio Getino.

Nuevo portero

La Comisión de Beneficencia estudia el crear una tercera plaza de portero para la Casa de Socorro.

Obedece esta ampliación, al propósito de poder llegar a establecer los turnos de ocho horas. Turnos que para mayor equidad se cambiarán cada mes.

Solicitando autorización

En la Alcaldía se ha presentado una instancia solicitando permiso para construir una casa en la carretera de Las Segadas.

Nombres cambiados

El otro día dimos los nombres de unos señores que aparecían como remitentes de leche en malas condiciones, procedente de Llanes, Nueva y pueblos limítrofes.

Resulta ahora, que tales personas

no son las dueñas de la mercancía multada, sino que los verdaderos culpables dieron los nombres cambiados para eludir el castigo y el salir a la vergüenza pública.

Se hacen gestiones por la dependencia de la Alcaldía para dar con los desaparecidos mercaderes.

Una reunión

El lunes o martes, reunirá el señor Alcalde en su despacho a los dueños de los terrenos por los que atraviesa la carretera en construcción a los monumentos de Naranco.

Veremos a ver si se llega a un acuerdo y pueden continuar las obras sin aguardar a la tramitación de los expedientes de expropiación.

Oficio del general gobernador

El Alcalde ha recibido un oficio del general Zuvillaga, disponiendo se adopten las más severas medidas para que se cumplan con todo rigor las disposiciones sanitarias respecto a las tahonas, confiterías y demás establecimientos similares.

Multas de la Alcaldía

El Sr. Alcalde ha impuesto las siguientes:

Dos de 5 pesetas a dos vecinas de la capital por tirar basuras en la vía pública.

Una de 25 pesetas al conductor del auto O 776 por exceso de velocidad.

MANJOYA

Sodre la iglesia y el cementerio

El señor cura regente de la Manjoja dirigió a todos los feligreses una circular, dando cuenta del estado lastimoso en que se encuentra el ruinoso edificio destinado a iglesia, como también el muro que cierra la parte de terreno destinada a cementerio.

Recomienda en dicha circular que el próximo domingo acudan todos los vecinos a una reunión que ha de celebrarse a la salida de misa de pueblo, en el pórtico de la iglesia, con el fin de tratar y acordar entre todos los reunidos los medios que se han de poner en práctica para acometer la inmediata reparación de lo deteriorado, que amenaza ruina.

A propósito de este asunto recordamos que hace cinco años, el antiguo párroco don León (q. e. p. d.) intentó con gran interés realizar dichas obras de reparación, para lo cual acudió a los organismos encargados en solicitud de sus aspiraciones, acompañando a la solicitud planos y fotografías que daban perfecta idea del peligro próximo de derrumbamiento, como también del reducido espacio del actual cementerio, donde por las condiciones del terreno barrizo e impermeable, no da tiempo a que los restos mortales permanezcan lo suficiente en las fosas para su total descomposición. Mucho se interesó, y estériles resultaron sus esfuerzos para conseguirlo.

Deseamos más suerte al actual regente, cuya actividad puede influir grandemente en la favorable solución, ya que los tiempos que corremos no son de favoritismos, y sí de justicia.

EL CHICO DEL BAZAR.

18 Enero 1924

LA IMPORTANTE

Sociedad de Seguros LA ESTRELLA solicita representantes locales en varios pueblos de la provincia y buenos agentes productores.—Grandes comisiones.—Ofertas: al apartado 21, Oviedo.



DEPOSITARIO EN OVIEDO
Valentin Gutierrez

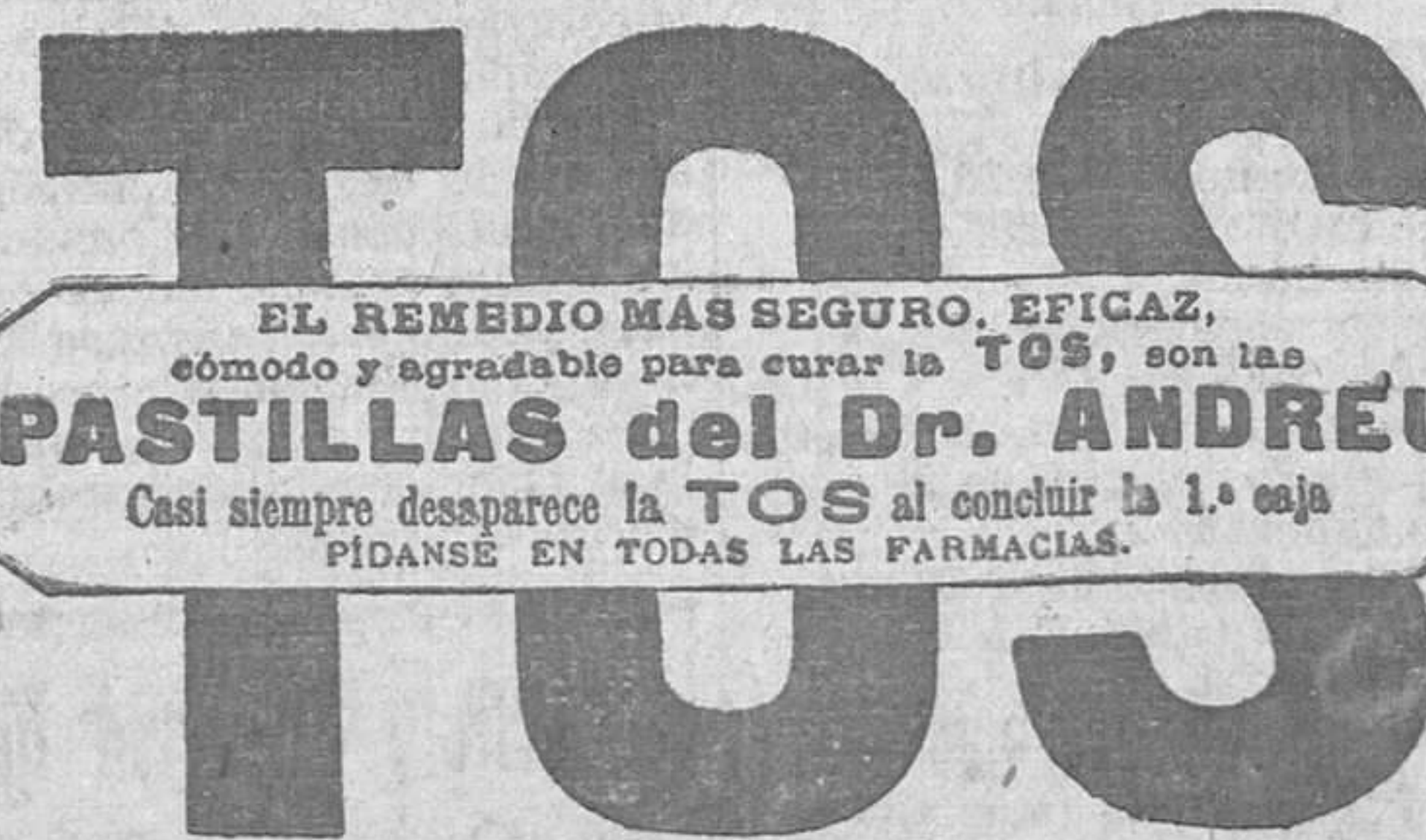
CASA “ALAS PUMARIÑO”

Accesorios para Fábricas, Minas, Ferrocarriles, Barcos, etc. etc.—Cabos de algodón y demás efectos para limpieza de maquinaria.—Matafuegos español “BIOSCA” “WINDOLITE” Substituto del cristal

Cran correa “Santa Bárbara”

(Especialidad de esta casa)

PLAZA DEL PORLIER, 3—OVIEDO



Los que tengan ASMA ó sorderación, usen los Cigarillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andréu; que le calman al acto y permiten desoansar durante la noche.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado, 2.—GIJON-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJON»

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

- Sopa mixta.
- Paella.
- Lechazo al horno.
- Ternera mechada.
- Lomo de cerdo a la milanesa
- Pollo en salsa.
- Perdiz en salmís y con verdura.
- Manos de cerdo rebozadas.
- Bisteff a la inglesa.
- Riñones al jerez.
- Lengua a la bechamel.
- Angulas al pir pir.
- Almejas a la marinera.
- Merluza dorada.
- Besugo al graten.

Postre variado

Cocina casera.—S.º a la carta

REAL SIDRA ASTURIANA
CIMA EXTRA
OVIEDO
DEL EXCELENTÍSIMO SR. D. JOSÉ CIMA GARCÍA
Reconocida su excelente calidad por todos los laboratorios del mundo, y declarada superior a todas sus similares en el Gran Certamen Popular Cubano celebrado últimamente.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS
San Juan de Nieva.—Avilés
Dirección telegráfica: “Maderas” Teléfono núm. 84
SUCURSAL EN GIJÓN: Calle Magnus Blikstad
Dirección telegráfica: “Blikstad” Teléfono núm. 261
Tiene también Almacenes y Talleres en Madrid, Bilbao, Santander, Pasajes (San Sebastian), Huelva y Alicante

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON
Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas : : : Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras, Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, etc., etc.
Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, compra y venta de valores, Cobro y descuento de cupones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libras de gas, etc., etc.
CAJAS DE SEGURIDAD
Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual
SUCURSAL EN CANDÁS

GACETILLAS

Cheques al pago

Señalamientos para hoy: Fábricas de Moreda y Gijón; Sociedad Anónima Industrial Asturiana; señores Orueta e Ibrán; don Cándido Blanco; Sociedad Anónima Fábrica de Mieres; don Severino Fernández Menéndez; don Bonifacio Pérez Velasco; don Francisco Herduy; S. Nespral y Compañía; don Dionisio Nespral; don Joaquín Ve-Dionisio Nespral; don Cerámica de San lasco; S. Minas y Cerámica de San lasco; P. Rector de los Dominicos; Tirso; señores Legendre; señores Her- don Jesús Alvargonzález y Com- pañía; herederos de don Juan de Las Chotas; don Luis González Bustó; don Roberto Martín Corral; señor administrador de Correos de Oviedo; señor gobernador civil; don Isi- do Martín Sanz; señores jefes de Telégrafos de Oviedo y Gijón.

A cobrar

Debemos advertir a los señores, Sociedades, etcétera, que los pasados días se les señalamientos al pago la conveniencia de que los hagan efectivos dentro del plazo reglamentario, pues, de otro modo, habrá que anular los señalamientos y los perjuicios irán sobre los interesados.

Hacemos esta advertencia porque son muchos los cheques que no se han hecho efectivos en estos días y cuyo plazo de validez está para finiquitar.

Reparación de una carretera

Según dijimos hace unas semanas, el señor ingeniero jefe de Obras públicas, atendiendo nuestras indicaciones y las súplicas que algunos vecinos de San Claudio le venían

dirigiendo, ha dispuesto el arreglo de la carretera que de La Argañosa conduce a la ciudad parroquia.

Para las obras, ya en realización, destinó 15.000 pesetas, cantidad que si no es lo suficiente a poner la caja de carretera en las condiciones apetecidas, al menos bastará a que se adquiera piedra que cubra los muchos y profundos baches que hacían peligroso el tránsito rodado.

Algunos vecinos, con los que hemos hablado, creen que la carretera, con este arreglo provisional, podrá transitarse por ella en coche o automóvil, sin perjuicio alguno.

Celebramos verlos complacidos.

Los Luises

La congregación mariana de San Luis Gonzaga, tiene mañana Catequisis en la capilla de San Cristo de las Cadenas, a las tres de la tarde, y la Misa de Comunión a las nueve de la de San Ignacio.

La Ligada

La sociedad «La Ligada», de expendedores de bebidas de esta capital, celebrará junta general ordinaria hoy sábado, día 19, a las seis y media de la tarde.

Se ruega puntual asistencia.—El Presidente.

Espectáculos

En el Teatro Campoamor y en el Salón Torero, se estrenarán en las funciones de tarde y noche la película cómica «Pancho y Quico hipnotizados», y la extraordinaria producción en cuatro partes «La Princesita».

El Jovellanos, autorizado por la Junta de Espectáculos, abrirá hoy sus puertas, debutando la compañía de «varietés» Se-Hee.



C.^{IE} Sub-Atlantique Y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

11 de Febrero

«MASSILIA»

14 de Enero

«LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.^a 442,50.

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

Admitiendo pasajeros de 1.^a, 3.^a preferencia en camarotes, 3.^a en camarotes y 3.^a corriente.

7 de Febrero

«BELLE ISLE»

PRECIOS

3.^a preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 51,80.

3.^a en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.

3.^a corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TARDUA, 4 Apartado, 14. — VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.^a, 2.^a, 3.^a preferencia

Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5

Hernias NO SUFRA USTED MAS DE SU HERNIA!

La HERNIA (QUEBRADURA), afección grave con su inmanente y peligroso peligro de ESTRANGULACION, que mata en pocas horas al más confiado, ya no es de temer para los nuevos aparatos del acreditado y famoso ortopédico francés M. P. BLETY, tan conocido en nuestras provincias del Norte desde hace varios años. Garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCION

LA REDUCCION PROGRESIVA

Y LA DESAPARICION DEFINITIVA DE LAS HERNIAS

por antiguas, rebeldes, flúidas o voluminosas que sean, pudiendo decirse que las herniadas que adoptan los aparatos BLETY, resuelven de una vez el problema que les preocupó hondamente y a tantos les amargó la vida.

DISAPARICION INMEDIATA del riesgo de estrangulación y de todos los SUFRIMIENTOS que acompañan a menudo las hernias descuidadas.

SUAVES Y COMODOS, estos aparatos no molestan nunca, aunque el herniado se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados; al contrario, desde el primer momento le reintegran aquella seguridad y apoyo que le restó la hernia. Particularmente los desengañados por haber recurrido a varios sistemas sin eficacia ninguna, deben animarse a visitar al distinguido ortopédico Mr. BLETY, cuya pericia es garantía de resultado positivo.

Correspondiendo a la confianza con que le honraron tantísimas personas en sus recorridos anteriores, Mr. BLETY repite su viaje entre nosotros. Hombres, mujeres y niños víctimas de hernias, deben aprovechar esta oportunidad única de cuidarse y deben presentarse sin vacilación en:

— Luanco: Viernes 18 Enero, Fonda Rodríguez.

— Pola de Lena: Sábado 19 Enero, Fonda Adela.

— Oviedo: Domingo 20 Enero, Hotel París.

— Salas: Martes 22 Enero, Confitería Esmeralda.

— Grado: Miércoles 23 Enero, Restaurant Estrella.

— Pravia: Jueves 24 Enero, Hotel Victoria.

— Cabañaquinta: Viernes 25 Enero, Fonda Gutiérrez.

— Belmonte: Domingo 27 Enero, Fonda Cela.

— Cangas de Tineo: Martes 29 Enero, Fonda Universal.

— Tineo: Jueves 31 Enero, Fonda Marcial.

— Trevias: Sábado 2 Febrero, Fonda Marcial.

— Lluarca: Domingo 3 Febrero, Hotel Gayoso.

Talleres: Antonio de la Dehesa, 14, Santander.

LEA USTED **La Voz de Asturias**

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires

Desde el puerto del MUSEL, el 8 de Enero de 1924, saldrá el moderno transatlántico

“VIGO”

Admitiendo carga y pasaje de primera clase, tercera especial y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase: Ptas. 422,70 (incluidos los impuestos).

Hamburg-Amerika Linie

El 20 de Enero de 1924, saldrá para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el hermoso transatlántico

‘WÜRTTEMBERG’

Admitiendo carga y pasaje de primera clase, tercera especial y tercera ordinaria.

Precio del pasaje de tercera: Ptas. 442,70 (incluidos los impuestos).

Para informes dirigirse al Consignatario en Gijón

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sursursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.^o—TELEFONO, 774

SOCIEDAD ANÓNIMA

Cementos Portland de Lemona

Cemento Portland artificial

Producción anual: 30.000 toneladas

Oficinas: Campa de Albia, 2.—BILBAO

Teléfono núm. 2.229 Dirección abreviada: CEMENONA

La Unión y el Fénix Español

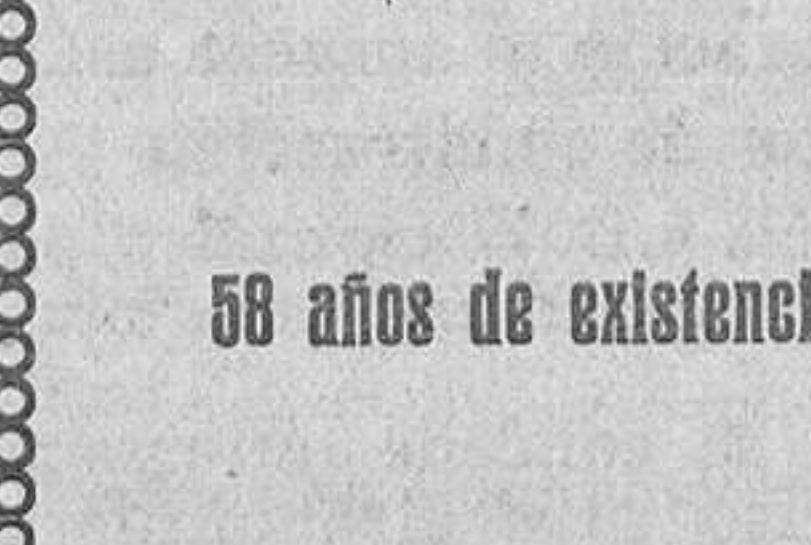
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Subdirectores en Asturias Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5 OVIEDO



58 años de existencia

58 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores

Seguros contra incendios Seguros contra accidentes

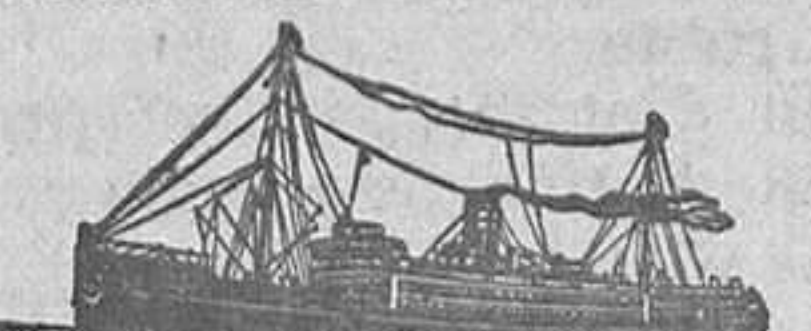
Seguros Marítimos

Subdirectores en Asturias

Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5 OVIEDO



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 idem.—«Antonio de Satrustegui», 3.800 id.—«Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos.—AVILES**

Agentes exclusivos: **Orbis S. A.** Balmes 12 Barcelona



Continental

LA MAQUINA PREDILECTA

Escritura bonita y fina

90 caracteres, 6 más que en otras máquinas.

Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2

Teléfono 4-64 - OVIEDO

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12
Santa Clara, 24, 2.^o, Oviedo.—Tel. 199

Aurelio M. Romero
MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

Jaime Viliesid
ODONTÓLOGO
OVIEDO URÍA, 32, 2.^o

Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

LABORATORIO BIOLÓGICO del Dr. Valvidares Vega
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uría 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 5
Teléfono 10-20 Uría 72, 2.^o

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Consultorio: Uría, 72, bajo
OVIEDO

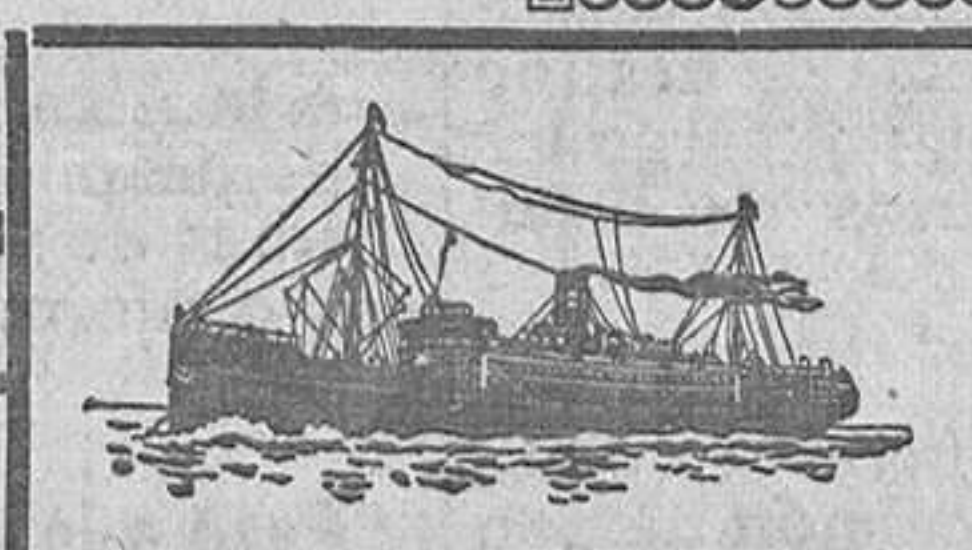
Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Días festivos, de 10 a 1
URÍA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05
OVIEDO

Evaristo M. Radio
QUIRURANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.^o—OVIEDO
Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Dr. J. Collantes
MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
Uría, 68, 1.^o—Tel. 11-99
OVIEDO

Enfermedades de los ojos Doctor Oliveros
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso
PIDAL, 4, de once a una
OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: **C. TUERO MUÑIZ**
De las Clínicas de Madrid
Calle del Peso, 12 -- Teléfono 78
OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

El día 22 de Enero saldrá del puerto del MUSEL (GIJÓN) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas

“Flandre”

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del Pasaje en 3.^a clase para Habana. . Ptas. 539,75

“ “ “ “ “ Veracruz. “ 592,75

(INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Billetes de ida y vuelta con descuento.

Rebajas a familias en primera y segunda clase.

Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. -- Teléfono: 666 -- Telegramas: PAQUET.

¿Tiene apetito su hijo?

Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude cuando en su botica vea el etiquetado exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

ECOS DEL MAGISTERIO

De la Inspección

El Director de los niños del Aramo comunica que dicha Sociedad tiene dispuesta una casa-habitación con destino a la maestra de San Adriano.

La maestra de Entralgo comunica que desde el día 9 del actual, da las clases en el nuevo edificio-escuela construido por el Ayuntamiento.

El maestro de Herfías, en Lena, interesa autorización de transferencia en las partidas del presupuesto de su Escuela.

La maestra de Santa Eulalia de Oscos, participa que aquel Ayuntamiento se niega a abonarle los alquileres por local-escuela y casa-habitación que se le debe al dueño del edificio, el cual notificó a la maestra que en el término de quince días desocupe dichos inmuebles.

Sección Administrativa

D. Hermenegildo Sánchez, presenta la renuncia de su cargo de maestro interino de Palmiano.

La Dirección General devuelve desestimada la instancia de D.ª María García Saenz, que solitaba tres meses de licencia.

También devuelve desestimada la instancia de D.ª María de los Angeles Pando, que solitaba la repetición del tercer ejercicio de oposiciones a maestras.

La Junta de pasivos devuelve expediente de las pensionistas D.ª Manuela y D.ª María Fernández Morán, en súplica de traslado de pensión, que deberán rehacer con carácter de rehabilitación.

La Dirección General devuelve expediente de provisión de cargos para la Escuela de Patronato de Casares, aprobando los nombramientos hechos.

Asimismo devuelve desestimada la instancia de D. Antonio González Escalada, que solitaba la anulación de una orden de esta Sección no admitiéndole sus papeletas de destino por no llevar en su actual cargo los tres años reglamentarios de servicios.

A la Dirección General se comunica el cese en el Escalafón de don Manuel Fernández Alonso y hallarse vacante la Escuela de Pedroveya.

Se ordena a la Alcaldía de Santa Eulalia de Oscos, que con toda urgencia facilite locales y casa-habitación al maestro de la Villa.

Al maestro de Brañasibil (Salas), D. Isidro Llamero, se le devuelve su instancia solicitando otra Escuela, por no proceder darla curso.

Igual se comunica a D.ª Eloina García, maestra de Sexmo, Luarda, que solitaba el pase a observación.

A la maestra sustituta de Busto (Villaviciosa), se le manifiesta que su renuncia debe ser hecha en instancia al Sr. Jefe encargado del despacho de la Dirección General.

Se ofició a la maestra de Libardón, D.ª María Toyos, para que envíe certificado de reconocimiento del médico forense, que debe unirse a su expediente de sustitución.

A D. Hermenegildo Sánchez, se le da traslado de la resolución admitiendo su renuncia de maestro de Palmiano, en Siero.

A la Dirección General se participa la baja en el Escalafón de doña María Villalonga Galabert y estar vacante una Sección de la Escuela Graduada de Infesto.

Pasó a la Dirección General la instancia del maestro sustituido de Sardedo-Nocedo, D. Pedro Puente, que renuncia su cargo.

Al alcalde de Quirós, se remite oficio para el maestro de Tenes, reclamándole las cuentas del primer trimestre de la Escuela de Abándames.

A D.ª Piedad Bermejo se le traslada el decreto marginal de la Dirección General a su instancia.

Se dió traslado a D.ª Balbina Cortina, de Tineo, de la resolución mejorando su pensión.

A la Alcaldía de Muros se devuelve la propuesta de vocales padres y madres de familia, para que sea hecha conforme al artículo 16 del Estatuto.

Pasó a la Inspección queja de varios vecinos de San Martín de Podes, contra la maestra sustituida.

Crónicas judiciales

Una vista

De las dos vistas señaladas para ayer, sólo se vió una de Lena contra Francisco Morán, por hurto.

Al parecer este procesado entró en una carpintería, llevándose 65 pesetas que allí guardaba su dueño. Defendió al procesado el Sr. Díaz Castañón.

Señalamientos para hoy

Lena.—Contra Ramón Suárez, por atentado. Abogado, Sr. Basarán; Procurador Sr. Bernardo.

Gijón.—Contra Rogelio Alvarez Morán, por hurto. Abogado Sr. Uría (D. Rodrigo); Procurador Sr. Francos.

Siero.—Contra Andrés Avelino Valle, por robo. Abogado Sr. Arango (D. Benigno); Procurador Sr. Alvarez.

Laviana.—Contra Esteban Borbón, por disparo y lesiones. Abogado Sr. Suárez; Procurador Sr. Bernardo.

Villaviciosa.—Contra Eduardo Ibañeta y otros, por lesiones. Abogado Sr. Alas; Procurador señor Alvarez.

Oviedo.—Contra Manuel Alvarez, por lesiones. Abogado Sr. Suárez; Procurador Sr. Francos.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado las siguientes:

Lena.—Condenando a Vicente Gutiérrez, por robo y hurto, a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión.

Lena.—Condenando a Sergio González, por hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Avilés.—Condenando a Belarmino Pérez, por lesiones, a la pena de dos meses y un día.

Tribunal Industrial

Conciliaciones señaladas para el presente mes de Enero:

Día 24.—Manuel Fernández con David Fernández y «La Mútua».

Día 25.—Amador Antuña con Nespral y Compañía.

Día 28.—Francisco Fernández con Industrial Asturiana.

Día 28.—Francisco Antonio Menéndez con Moreda y Gijón.

Día 28.—Alfredo Fernández Fernández con Fábrica de Mieres.

Día 28.—Francisco Vázquez, con Ramón y Joaquín F. Riesgo.

Día 29.—Severino González con Duro-Felguera.

Día 30.—Juan Yañez Rodríguez con Minas de Teverga.

Día 30.—Segundo González con Carbones y «La Mútua».

Día 30.—Hipólito Carreño con José Manuel Cuervo.

Día 31.—Olegario Caso Espina con E. Quintana y otros dos.

Día 31.—Ricardo Fernández Cruz, de San Esteban, de Morcín, con César Menéndez y A. Maqua.

Estas conciliaciones están señaladas para después de las tres de la tarde de los respectivos días, y en el Tribunal Industrial instalado en la calle de Quintana, de esta ciudad.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 19 DE ENERO DE 1924

De la Plaza

Parada.—Príncipe.

Campo de tiro.—Príncipe.

Capitán de día, Hospital y Provisiones.—El del Príncipe, don Alfredo Añoveros.

Imaginería de idem idem.—El de Zapadores D. José Collar.

Del Cuerpo

Cuartel y guardia.—Capitán, don Luis Gutiérrez.

Guardia y compra.—Alférez don Tomás Escolano.

Imaginería, V. H. y R.—Alférez D. Manuel Pérez Lorenzo.

Minuta para la comida de hoy

Desayuno.—Café.

Comida.—Primer plato.—Cocido a la madrileña.

Segundo idem.—Calamares en salsa rusa.

Cena.—Primer plato.—Judías estofadas.

Segundo idem.—Carne en salsa.

¡OCASIÓN!

Se vende instalación semi-nueva de motor y trituradora de piedra, marca inglesa, producción de 5 a 6 mts. por hora; motor de aceite pesado marca «Bertel» de 24 H. P., consumo 200 gramos por caballo y hora. Puede verse trabajar durante todo el mes en las obras del puente de San Román de Cádamo (Asturias).

SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

Se acuerda pavimentar varias calles

La sustitución de los miradores de hierro

Ayer a las cuatro de la tarde comenzó la sesión municipal, siendo presidida por el alcalde Sr. Moreno. Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Orden del día

Un edificio de los Hermanos Maristas

Se concede licencia a los Hermanos Maristas para construir un edificio en el antiguo terreno que ocupó el campo de fútbol de Llamaquique.

Pavimentación de varias calles

Se da cuenta del expediente de pavimentación de las calles de Sanz y Forés y Santa Ana.

Según el presupuesto de obras para la pavimentación de las referidas calles, el importe de las mismas asciende a la cantidad de 44.131 pesetas.

También se da cuenta del informe de la misma Comisión sobre alcantarillado y pavimentación de la calle de Oscura.

El presupuesto de estas obras se eleva a 24.132 pesetas.

El Sr. Campomanes dice que el Ayuntamiento debe fijarse antes de aprobar estas mejoras si se cuenta con dinero suficiente para ellas.

El señor alcalde contesta que una cosa es la aprobación de las obras y otra el comienzo de las mismas. Así que puede aprobarse el expediente y que la Comisión de Policía Urbana vea los medios para conseguir que esas obras se realicen lo antes posible, pues la urgencia de esas mejoras así lo reclaman. Así se acuerda.

Los miradores de hierro

Se aprueba después el informe del Sr. Arquitecto y de la Comisión de Policía Urbana, sobre la sustitución de los miradores de hierro por otros de madera.

El informe del Sr. Casariego está razonadísimo y habla del riesgo para los transeúntes que ofrecen casi todos los miradores de hierro, haciendo notar que en Oviedo hace veinte años que no se ha establecido un mirador de esa naturaleza y por lo tanto hay que suponer que los que actualmente existen tienen que estar en un deplorable estado, sobre todo viendo el resultado lamentabilísimo que vienen dando esta clase de miradores.

La Comisión de Policía Urbana, por su parte, hace la proposición al Ayuntamiento de que se condonen los derechos por reforma durante un año, a fin de que los propietarios que así lo deseen puedan realizar esta sustitución sin gasto alguno de impuesto.

La Corporación lo aprueba así.

Obras de construcción

Se autoriza a D. E. González, para reformar y ampliar una casa sita en Villamejín.

También se concede autorización al Sr. Alonso para alcantarillar un arroyo en Malpica (Olloniego).

Así mismo se concede licencia para explotar una cantera en Olloniego, al Sr. Castañón.

A esta concesión se la condiciona haciéndole saber las medidas de seguridad y reglamentación a que está sujeta esta clase de explotaciones.

Se autoriza al Sr. Fernández, para acometer en la general una alcantarilla para una casa de la calle del Vasco, en Trubia.

Igual al Sr. García, para reformar una ventana de una casa de su propiedad, en el mismo punto que el anterior.

Las escuelas de Colloto

Se aprueba el expediente de recepción de las obras del colegio-escuela de Colloto, y que aparece firmado por el señor alcalde, arquitecto y muchos de la Comisión de Instrucción pública, dando por aceptadas las obras de dicha escuela por estar conforme a las condiciones de la subasta y plano del arquitecto.

Supervivencias

Se conceden dos meses de supervivencia a la viuda del que fué inspector de arbitrios municipales don Alfredo Goy.

También se concede a la viuda de don Angel Abril, sereno que fué de nuestro Ayuntamiento y que hasta ahora desempeñó, en jubilación, la plaza de portero de las escuelas de la calle Quintana, la pensión anual de 273,75 pesetas, en virtud de los muchos años que llevaba de servicio el fallecido empleado.

Cuentas

Se aprueban varias cuentas que llevan el informe de las comisiones correspondientes.

Preguntas e interpellaciones

En el período de preguntas e interpellaciones, el señor Andrés (don Ernesto) pregunta al señor alcalde si han de cerrarse con valla los solares que se encuentran abiertos al tránsito público en la plaza circular de la calle del general Elorza, donde el Ayuntamiento está descombrando con el fin de dejar aquello en condiciones de limpieza.

Cree el señor Andrés que si no se obliga a los propietarios a cerrar aquellas fincas no tardará aquel sitio en volver a ser depósito de escombros, no consiguiendo por lo tanto el Ayuntamiento nada en beneficio de lo que hoy persigue.

El señor alcalde le contesta que la Comisión de Policía Urbana debe de tomar en consideración estas advertencias del señor Andrés, y procurar que no se repita el caso de ahora.

Considera muy justa la advertencia, y por su parte hará cuanto pueda por mantener aquel sitio con la mayor limpieza.

El señor Fernández (don Benito) dice que llegó a sus oídos la noticia de que había algún disgusto entre los médicos por haber sido nombrados tres señores para formar el tribunal de las oposiciones a médicos de la Beneficencia municipal, con solo el acuerdo de la Directiva del colegio médico. Y como el criterio del Ayuntamiento es el que esos señores representen la voluntad de dicho colegio, llama la atención del señor alcalde para que vea lo que puede hacerse en este sentido.

El señor Alvarez (don Emilio), en nombre de la Comisión de Beneficencia, contesta diciendo que a la Comisión llegó el rumor de que se estaba amañando un tribunal, y entonces para desprenderse de compromisos envió un oficio al colegio de médicos para que éste designase las personas que a juicio de ellos pudieran juzgar a los opositores.

Desconoce las atribuciones de la Junta para nombrar a los designados, creyendo que los llamados a prestar de ello son los médicos, si hubo extralimitación de funciones.

Igualmente opina el señor alcalde. Y se levantó la sesión.

COMENTARIOS

La sesión de ayer fué importante por los acuerdos en ella tomados. Fué una de esas sesiones que sin la verborrea de los concejales se ha conseguido un avance de mejoras muy importantes para Oviedo.

La pavimentación de las calles de Sanz y Forés y Santa Ana, como el alcantarillado y pavimentación de la de Santo Domingo, son unas mejoras que Oviedo habrá de acoger con gran aplauso.

Un concejal, el Sr. Campomanes, preguntaba por el dinero para hacer esas obras.

Mucho nos extrañó esa pregunta. Téngase en cuenta que se está en vísperas de formar unos presupuestos y que nunca más propósito para llevar a ellos la consignación de cantidades suficientes para emprender las obras. ¿Es que se piensan abandonar los servicios públicos? No lo creemos. Eso sería una declaración de impotencia que no consideramos muy favorables para quien así piensa.

Otra cuestión es la de los miradores de hierro.

El Sr. Arquitecto merece nuestro

aplauso al pensar en evitar posibles desgracias que pueden sobrevenir de seguir los miradores de hierro.

La última cuestión fué la que planteó D. Benito Fernández, respecto al nombramiento de médicos que han de formar el Tribunal de las oposiciones a médicos de la Casa de Socorro.

No hemos de discutir los derechos de la Directiva del Colegio médico a nombrar las personas que han de formar el Tribunal de las oposiciones, ya que en ella ha delegado el Ayuntamiento. Lo que sí decimos es que la interpellación del Sr. Fernández, acusa una queja de determinados señores que quisieran ver la unanimidad del Colegio en esta designación, a fin de que no pudiera decirse que era un tribunal amañado para favorecer a éste o al otro opositor.

Eso sería, incluso para los opositores, una mejor satisfacción pues el prestigio del opositor que llevase la plaza se elevaría más aún, y es después de todo a lo que deben aspirar estos jóvenes que luchan por conseguir una fama legítima en la carrera.

SUCESOS LOCALES

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro fueron curados ayer tres individuos de heridas ocasionadas de modo casual. Después de curados pasaron a sus domicilios.

«Mecheras» a la cárcel

Por el gobernador les fué impuesta la multa de 75 pesetas a cada una de las «mecheras» Lorenza García y María Romero, supuestas autoras del robo de una pieza de seda en el comercio «El Mundo».

Más multas

De 5 pesetas a tres mozos de equipaje de la estación del Norte, por desobediencia a los guardias de seguridad.

Otra de 5 pesetas a un vecino de esta localidad por fumar dentro de un tranvía.

¿Qué fué ello?

Ayer fué detenido un joven de 27 años, vecino de Valdesoto, llamado Vicente Gutiérrez.

Al ser detenido como sospechoso, manifestó que en Santa Eulalia de Siero había agredido a un tal Cándido, sin que pudiera conocer la importancia de las lesiones.

Quedó a disposición del Juzgado por si fuese necesario para los efectos de las lesiones ocasionadas.

Una denuncia

Dolores Rodríguez se presentó ayer en la Comisaría denunciando a «La Paterra», por haberla maltratado de palabra.

A la cárcel

Han pasado a la Cárcel Modelo Vicente García Díaz, por blasfemo, y Nicolás Lorenzo García, por prófugo.

Del hurto de unos décimos de Lotería

Ayer se presentó un vecino de Ujo en la Administración de Loterías número 11, a cobrar un décimo que salió agraciado en el sorteo pasado, y la dueña de la Administración le negó a pagarle, alegando que el número correspondiente al décimo aquel estaba intervenido por el Juzgado por haber sido robados dos décimos de ese mismo número a un vecino de Colloto.

El interesado se presentó en el Juzgado y éste dió la orden de pago en vista de que nada tenía que ver éste vecino de Ujo con el autor de las sustracciones de los otros décimos, a quien se busca.

Un «cartera»

Ayer fué enviado a la Cárcel Modelo Casimiro Martínez González, quien el señor gobernador impuso la multa de 500 pesetas.

Por faltar a lo dispuesto

El señor gobernador ha impuesto la multa de 100 pesetas a Justo Lázaro, por no dar cuenta al Gobierno civil del alta y baja de los huéspedes de su casa.

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacenes de Cereales, Vivepes

Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica:

SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

Pescadería Cantábrica

La leche pura de vaca que esta casa sirve a domicilio, al precio de cincuenta céntimos litro, procede de Pruvia (Las Campanas). No está desnatada, ni contiene gota de agua; por el contrario, está analizad, y el repartidor lleva un densímetro para que los compradores puedan apreciar por sí su pureza.

Se responde de la misma, y se garantiza su procedencia y santidad, así como también que nose ha de subir el precio durante el corriente año, respetándose el señalado.

Para encargos: Pescadería Cantábrica, teléfono 876.

LA ITALIANA

Los mejores CHOCOLATES

Silla del Rey Teléfono 15-38

Vicente Rodríguez e Hijo

Una Máquina de Escribir

es utilísima y casi indispensable. Todos pueden adquirirla: al contado o en plazos. Pida catálogos a la Agencia de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián, en Oviedo, Peso, 15, bajo.

Automóviles

«La Mantequera»

Oviedo a Cangas 5 pesetas " a Luarda 5 pesetas